

AL-GHURABÁ

REVISTA GRATUITA DE CONTRA-NARRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA DE ETIOLOGÍA YIHADISTA
FREE COUNTER-NARRATIVE MAGAZINE FOR THE PREVENTION OF VIOLENT EXTREMISM OF JIHADISM ETIOLOGY

by
CISEG



" NUNCA TENGAS MIEDO DEL DÍA QUE NO HAS VISTO "
(PROVERBIO INGLÉS)



AL-GHURABÁ

NÚMERO 33 / MAYO 2020 / ISSN 2565-2222

Producción y edición

CISEG

Creadores

David Garriga

Marc Fornós

Directores

Patxi Pizarro

David Garriga

Equipo Redacción

CISEG

Comité Científico

A.Trespaderne; D.Villalba;

B.E.Boumnina; D. Garriga

Diseño y Maquetación

Patxi Pizarro

Traducción al catalán

Antonio Martín

Analistas de este número

Noor Ammar Lamarty (Marruecos)

Gustavo Galarreta (España)

Adolfo de la Torre (España)

Fernando Montoya (España)

David Simon (España)

Entrevista: (Por David Garriga)

Dominique Bons. Presidenta asociación Syrian ne bouge Agissions

Francia

Tinta imprescindible:

El Desajuste del mundo

Autores: Amín Maalouf

Rincón del estudiante:

Helena Dominguez

SUMARIO:

38
CIBER SEGURIDAD

47
TINTA
IMPRESINDIBLE

49
COMUNIDAD

03

EDITORIAL
POR AROA ARRUFAT

05

EL NIQAB Y EL ISLAMISMO
NOOR AMMAR LAMARTY

09

EL MIEDO LÍQUIDO
GUSTAVO GALARRETA

11

ANÁLISIS, PREVENCIÓN
PROSPECTIVA CRIMINOLÓGICA
ADOLFO DE LA TORRE

19

SE BUSCA LÍDER
FERNANDO MONTOYA

25

TEOCRACIAS VS DEMOCRACIAS
DAVID SIMON

34

RINCÓN DEL ESTUDIANTE
POR HELENA DOMINGUEZ



30
LA ENTREVISTA:
DOMINIQUE BONS



AROA ARRUFAT PIJUAN

CRIMINÓLOGA. TÉCNICA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. VOCAL DE CRIMINOLOGYFAIR

De entre las razones que popularizaron la pena de prisión hasta convertirla en la pena principal de la mayoría de ordenamientos jurídicos actuales se pueden destacar dos. En primer lugar, sirvió para substituir los castigos corporales implicando que no se consideraba tan cruel ni inhumana como el daño físico. ¿Pero realmente no lo era?

La prisión en tanto que pena privativa de libertad debería suponer solo la retirada de eso, la libertad, pero a la práctica supone otros padecimientos que se añaden como castigos accesorios y que no están contemplados en los ordenamientos jurídicos.

Estos han sido definidos por muchos autores, el primero de los cuales fue Sykes (1958) en "The Society of Captives". En resumen, se puede afirmar que la prisión priva también de libertad de movimiento y decisión dentro del propio recinto, de intimidad, de relaciones heterosexuales, de bienes y servicios, de conectividad, y de seguridad tanto física como mental. Y es que uno de los grandes olvidados por parte de la sociedad sobre la experiencia en prisión es la afectación psicológica que conlleva.

En el estudio de Echeverri-Vera (2010) se aúnan los hallazgos de otros estudios sobre ese tema y se destacan las siguientes afectaciones: ansiedad por la adaptación a un entorno nuevo, pérdida de la propia individualidad por formar

parte de un grupo, pérdida de la intimidad y momentos de soledad, reducción de la autoestima relacionada con la búsqueda de la identidad propia y la falta de expectativas y pérdida de control tanto de la vida interna como externa a la prisión.

En segundo lugar, la prisión afecta a la única cosa que puede ser retirada por igual sin importar clases sociales ni posición socioeconómica: la libertad.

A pesar de las corrientes y del mandato legal de rehabilitación y reinserción las penas siempre han llevado consigo la etiqueta de "castigo merecido". Ello implica, irremediamente, que consideramos la privación de libertad suficiente castigo por sí misma. Y efectivamente, la libertad, a veces más o menos diezmada por las normas sociales y legales, es al final uno de los elementos que nos define como humanos.

El paso de la ejecución de los castigos de la esfera pública a la privada ha potenciado aún más la visión del delincuente como una persona totalmente ajena a nosotros y ha permitido que la sociedad se desentienda de lo que pasa en prisión y de las repercusiones que ello tiene.

Pero es cierto que a raíz del confinamiento provocado por el COVID-19 tenemos la oportunidad de acercarnos a esa realidad alejada y ponernos en su lugar.



Nuestro confinamiento, igual que el internamiento de una persona presa, puede ser visto como una experiencia traumática porque implica, principalmente, una ruptura con el ritmo y el estilo de vida habitual. ¿No experimentamos a caso muchas de las privaciones que estas personas sufren también? ¿Estamos tan lejos de lo que pueden sentir las personas internas en un centro penitenciario?

El confinamiento en la sociedad española acercándose a los dos meses, ha permitido salidas para determinadas actividades bajo nuestro propio criterio y decisión, y se ha desarrollado en el hogar de cada uno, sin olvidar las dificultades añadidas para aquellas personas con una situación especialmente vulnerable. Ya desde la primera semana se organizaron de forma voluntaria y altruista multitud de actividades y contenido para mantenernos ocupados, para entretener a los más pequeños, para no hacernos pensar.

Y aún así, desde un estudio desarrollado por la Universidad Complutense de Madrid se resalta la existencia de afectaciones psicológicas derivadas del confinamiento tales como: la falta de interés, el decaimiento, la depresión, la ansiedad, la angustia, los problemas para dormir, los ataques de pánico o la desesperación. Sin duda creo que esta situación nos puede ayudar a ponernos en la piel de las personas internas y extrapolar nuestros sentimientos a los suyos.

Por ejemplo, a poner en valor los momentos de soledad y no convivencia, de contacto social con nuestros seres queridos, a comprender lo difícil que ello puede ser cuando se pierde la conectividad, las ansiedades por no poder controlar el ritmo de nuestra vida o el de nuestras familias, la importancia del horizonte temporal para no perder la esperanza y sobre todo de la existencia de actividades para ocupar nuestro tiempo; de la misma forma que son esenciales para las personas internas ayudándolas a crear redes de apoyo y mantener un estado mental favorable.

Así pues, quizás el confinamiento no solo nos sirva para luchar contra un virus como el COVID-19 sino también para hacerlo contra un mal como es el populismo punitivo. Comprender la realidad penitenciaria y dejar atrás las demandas de endurecimiento penal para apostar por nuevas vías como podrían ser las medidas penales alternativas o la justicia restaurativa.

EL NIQAB Y EL ISLAMISMO



NOOR AMMAR LAMARTY

REDACTORA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN MUJERES DE PAÍSES MUSULMANES Y DERECHO ISLÁMICO.

Si tecleamos “niqab” en Instagram con el hashtag o almohadilla delante nos salen un sinfín de imágenes de mujeres cuyo perfil de Instagram es público y que visten y llevan esta prenda. Seguir las implica recibir todas sus noticias sobre cómo transcurre esa vida en niqab, tapadas, dejando a nuestra vista sólo sus ojos, la mayoría de negro, aunque alguna que otra se atreva a cambiar y alternar colores. Su vida, de primeras pacífica y completamente espiritual no es nada más que el reflejo de una decisión que garantizan haber tomado con completa libertad, una falacia que tan bien ha trabajado la ideología más extrema del islamismo.

El niqab para la mayoría de las mujeres que procedemos de contextos islámicos no nos recuerda a nuestro país ni a nuestra sociedad de origen como muchos europeos creen, todo lo contrario, nos hace más bien alusión a aquello que jamás hemos querido que se implantase en nuestros países, ese enemigo invisible pero tan presente llamado “islamismo” que poco a poco y a veces en silencio se ha ido adentrando y calando en algunas sociedades, incluso las occidentales, intentando que de alguna forma u otra la palabra “relativismo cultural” y “la tolerancia” justificasen todo.

red social

88
Publicaci...

6.152
Seguidor...

236
Seguidos

SEGUIR ENVIAR MENSAJE



En nombre de la creación de un discurso decolonial y en pos de una reinención de la identidad islámica ajena a todo lo occidental que se conoce como “perverso y pervertido” (aparte de colonialista), han sido los mismos islamistas (hombres, apoyados por mujeres islamistas) los que han implantado un supuesto modelo de “corrección positiva” para la buena musulmana, y este va desde el velo hasta el niqab (en su extremo, salafista casi siempre).

Se ha impuesto desde una falacia pacífica una presunta libertad de elección en la que sólo cabe una opción, taparte o taparte, con un discurso supremacista, que elogia y engrandece todo lo islámico, creando una imagen de privilegio para atraer y seducir a todos aquellos no musulmanes que estén pensando en la opción de convertirse, con discursos que en el caso de los hombres rozan la cosificación sexual más absoluta como por ejemplo; “te esperan 70 vírgenes en el paraíso”.

Es sin duda un discurso parecido al que muchos radicales pertenecientes a los “Hermanos musulmanes” habían manifestado previamente, los mismos que promovían que la mujer musulmana no debía verse seducida por las superficialidades materiales occidentales y que debía permanecer fiel a los principios de su religión, desterrando así cualquier forma de colonialismo sobre su cuerpo, taparse pues, para los islamistas es la mejor manera de diferenciarse de las “infieles”.

Un discurso de odio y racista que muchas personas que sufren racismo compran. En toda esta amalgama de lo bueno y lo malo que tiene que ver con lo “islámico” entra en juego el feminismo islámico que no ha hecho más que aplaudir este discurso, justificarlo, darle espacio o peor aún, silencio, y si hay algún momento en el que se convierte muy fácil escuchar bien un discurso es cuando no hay ningún ruido de fondo.

El feminismo islámico no es más que otra doctrina misógina que comparte status quo con el islamismo, porque jamás partirá de que las mujeres somos seres humanos iguales a los hombres, sino que siempre tendrá como raíz que somos “mujeres musulmanas” y por lo tanto legitimará que una mujer se vele o se cubra en nombre de una supuesta libre elección.

Como si para considerarla de libre elección bastase con que la acción no sea dañina hacia la propia persona. Ese islamismo trajo consigo el burka, reinstauró la poligamia y muchos otros preceptos, que islámicos como en el primer caso y ajenos a la religión como en el segundo, son doctrina clara a seguir para muchas de estas mujeres que considerando que obran libremente, ignoran en qué jaula de cuatro paredes se encuentra esa supuesta libre elección.

Promueven por lo tanto ese burka o niqab cercioradas de que su dignidad y su poder como mujeres es inherente a esa prenda.

ANÁLISIS:



FOTO: UZAY BULUT



Manifiestan así sentirse empoderadas y dueñas de sus vidas, sin embargo la realidad de la mayoría de ellas es una vida renegada a la sombra de un marido al que servir y unos hijos a los que educar o así es como muchos manuales que llegan a sus manos les enseñan a ser, véase *“Comment etre une bonne musulmane”*, que significa “cómo ser una buena musulmana” editado en Francia y que se puede conseguir fácilmente a través de internet, y deja claro que la esposa debe ser sumisa a las órdenes de su marido y entre otros miles de consejos machistas más, como no salir de casa sin su permiso.

Debemos tener claro que tener acceso a todo este material y a las redes sociales de estas mujeres que parecen siempre encantadas con su vida ideal en niqab, no es más que la capa más superficial de la realidad que esconden estos procesos de radicalización, en los que muchas de ellas aplaudían los pasados años las acciones del Estado Islámico cuando este ocupaba Siria e Irak, o cuando decidieron ir allí, las solteras para casarse con mujahiddin, (guerreros del Estado islámico) y las casadas buscando una nueva vida con sus hijos y sus maridos alegando que en esas tierras podrían vivir libremente su fe, y en nombre de “la libertad religiosa” que no encontraban en otros países, y no me refiero sólo a los Occidentales, como Francia o Reino Unido, sino también a países musulmanes moderados como Egipto, Túnez, Argelia o Marruecos.

Debemos pues plantearnos no sólo cuál es la conciencia religiosa que tienen estas mujeres, sino cómo necesitan revender sus vidas a un público para llamar la atención y hacer una llamada a que más mujeres se unan a esta red que controla y adoctrina cada vez más a las mujeres más jóvenes. Deberíamos plantear porqué en las barriadas marginales de la Francia laica y democrática hay mujeres portadoras de Niqab que aceptarían casarse con un hombre polígamo o que fuese combatiente en el Estado Islámico, y tuviese también la posibilidad de comprar una esclava yazidí para posteriormente violarla y revenderla, todo esto teniendo en cuenta que esta mujer de unos 22 años ha nacido y ha tenido una educación en un país democrático y moderado.



La consecuencia de que muchas de las mujeres que ya son madres se hayan visto seducidas por el salafismo o el islamismo en sus diversas formas y hayan acudido a Siria o a Irak para vivir en el "Estado Islámico", repercute directamente sobre sus hijos, en las futuras generaciones de jóvenes, que hoy son niños apátridas en Siria desprotegidos y blancos fáciles para los terroristas supervivientes del Estado Islámico.

Otros siguen en las barriadas marginales de un país occidental, crecerán con el racismo que impera sobre su condición así como con la doctrina islamista de sus padres que les deja claro que la Ley Islámica y la Democracia son incompatibles, lo que es cierto. Echar la culpa al racismo o al colonialismo o a los "otros" siempre, no muestra nada más que la irresponsabilidad de la misma comunidad musulmana en general para hacerse cargo de estos procesos de radicalización que no pueden convertirse en la regla general.

Eso no significa que la islamofobia o el racismo no estén presentes, o que la precariedad y la falta de oportunidades no sean detonantes de esta radicalización, pero **sobretudo tiene que ver con la tolerancia constante a lo intolerable.**

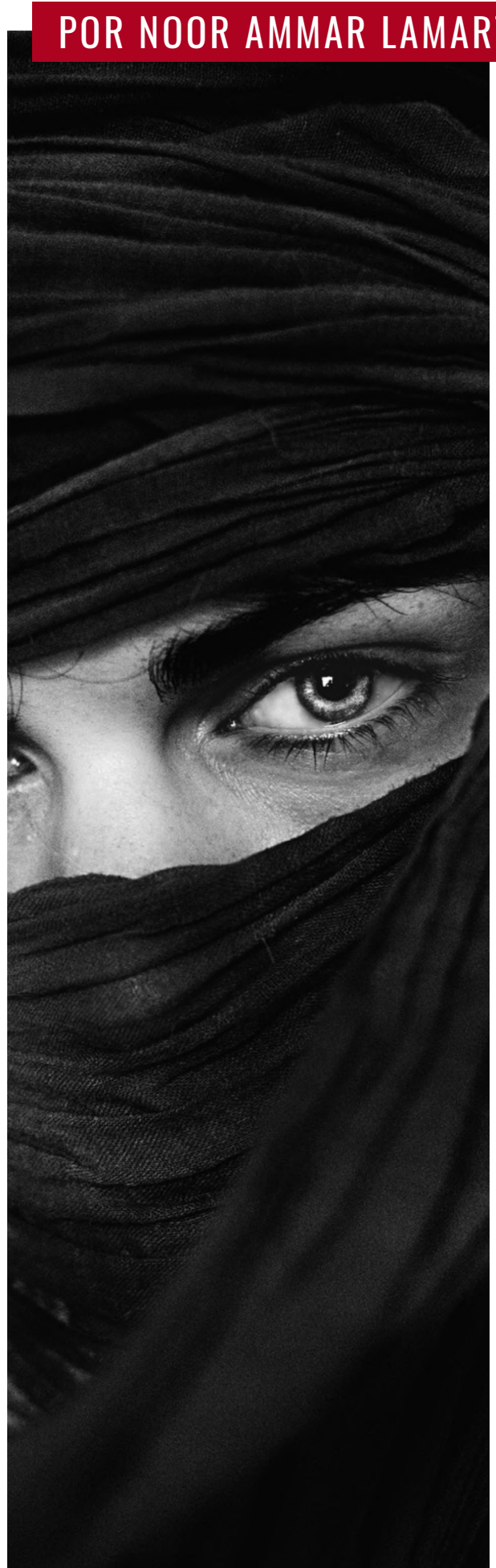
Tiene que ver con que a día de hoy haya lecturas disponibles para todos los públicos que recogen las ideologías más supremacistas, misóginas y peligrosas como pueden ser las de "Sayid Qubt", en cuya doctrina se inspiró Al-Qaeda y posteriormente el Estado Islámico.

Tiene que ver con todos los imanes radicales que aterrizan en países occidentales y nadie se percata casualmente de su extremismo hasta pasados los meses.

Tiene que ver con el "relativismo cultural" del que muchos países con gobiernos de izquierdas quieren presumir, mientras la derecha humilla a ese mismo colectivo.

La complicidad que subyace del racismo y la islamofobia de un lado (de la extrema-derecha), como del "ojos que no ven, corazón que no siente" que es tan recurrente en la extrema izquierda, desembocan en el panorama perfecto para que las ideologías como el islamismo se implanten en las sociedades occidentales.

Es un problema real, que no ha acabado que está enfrente de nuestros ojos y depende claramente de nuestra acción y conciencia como sociedad.



EL MIEDO LÍQUIDO



GUSTAVO GALARRETA PÉREZ.
Analista en Seguridad y Defensa..

El miedo a lo no tangible a lo desconocido, es el miedo líquido. Este Estado de Alarma es el escenario idóneo para quien genera las noticias falsas o Fake News se encuentre en su hábitat mediático preferido.

Nos enfrentamos a un problema más de fondo que de superficie, en primer lugar tenemos que afrontar la realidad; estamos ante un desafío al que nunca nadie en nuestra generación se había enfrentado, no por eso, tenemos que quedarnos sin realizar un buen análisis de esta crisis sanitaria que afecta a todos los sectores de nuestro país, pero por quien se tiene que realizar ese análisis es por las más de 18.000 personas fallecidas hasta el momento de escribir este artículo.

Todavía con el Estado de Alarma decretado, es cuando se debe empezar a analizar lo realizado y lo no realizado por parte del Gobierno, sin alterar lo más mínimo lo ocurrido, para que nadie (ni gobierno ni oposición) hagan un relato alejado de la realidad, para así establecer una verdadera dimensión de esta pandemia.

Debemos realizar un análisis con el único fin de mejorar ante posibles situaciones tan graves como la que estamos viviendo, más si cabe tras escuchar al Presidente del Gobierno

de nuestro país hablar en el Congreso de los Diputados sobre las Fake News contra la gestión que está realizando nuestro gobierno y lo hacía citando un informe de la Universidad de Oxford para defender que España ha tomado; “medidas audaces” el Sr. Presidente citaba; *“Este estudio, el de la Universidad de Oxford, otorga a España la puntuación más alta de los países occidentales: 90 sobre 100, en cuanto al rigor en la respuesta a la pandemia».*

Pero sin pasar apenas unas horas la agencia Newtral, líder en España en la lucha contra las Fake News, indicaba; que era falso que España tenga la mayor nota “de los países occidentales”.

La agencia de la Señora Ana Pastor afeaba al Presidente del Gobierno indicando lo siguiente; que por delante de España en la adopción óptima de medidas están, si tenemos en cuenta los últimos días del informe, entre otros; Austria, Francia, Italia, Croacia, Eslovenia o República Checa, citando los más próximos pero también adelantan a España países como; Nueva Zelanda, Israel, Sudáfrica, Turquía, Arabia Saudí, Jordania, Líbano. Si el Presidente del Gobierno realiza estas afirmaciones en la sede de los derechos y libertades de todos los españoles, algo falla y

les diré lo que falla en mi opinión; algunos políticos en esta crisis se están dedicando a hacer lo único que saben; que es hacer política, cuando realmente es la hora de quien nos gobierna se dedique al servicio público y no a la política. Pero mucho me temo que esto no va a cambiar, si alguien esperaba que nuestros políticos salieran reforzados de esta crisis se está viendo que no es así, exceptuando a unos pocos.

Como decía anteriormente, es hora de analizar esta crisis sanitaria y como nos enfrentamos a ella, está claro que la población tiene miedo porque no vemos a que nos enfrentamos, recibimos mensajes confusos sobre la gestión de datos de fallecidos, contagiados, de mascarillas sí o no, emplean palabras como “desescalada” o términos como “hibernación económica”, gestión mejorable con el material médico, etc.

Ese miedo lo estudió y lo trabajo el sociólogo Bauman, definiéndolo como miedo líquido, indicando que los seres humanos, a diferencia de los animales, experimentan un miedo “de segundo grado”, un miedo influenciado social y culturalmente que orienta la conducta, a pesar de no estar presente una amenaza.

Son estos temores “líquidos”, difusos y cambiantes, los que pueden emplearse para manipular a los ciudadanos, que ya nos hemos acostumbrado a los miedos que entran en nuestra vida acompañados de los remedios de los que a menudo oímos hablar antes de que hayamos tenido tiempo de asustarnos de los males que esos remedios prometen solucionar.

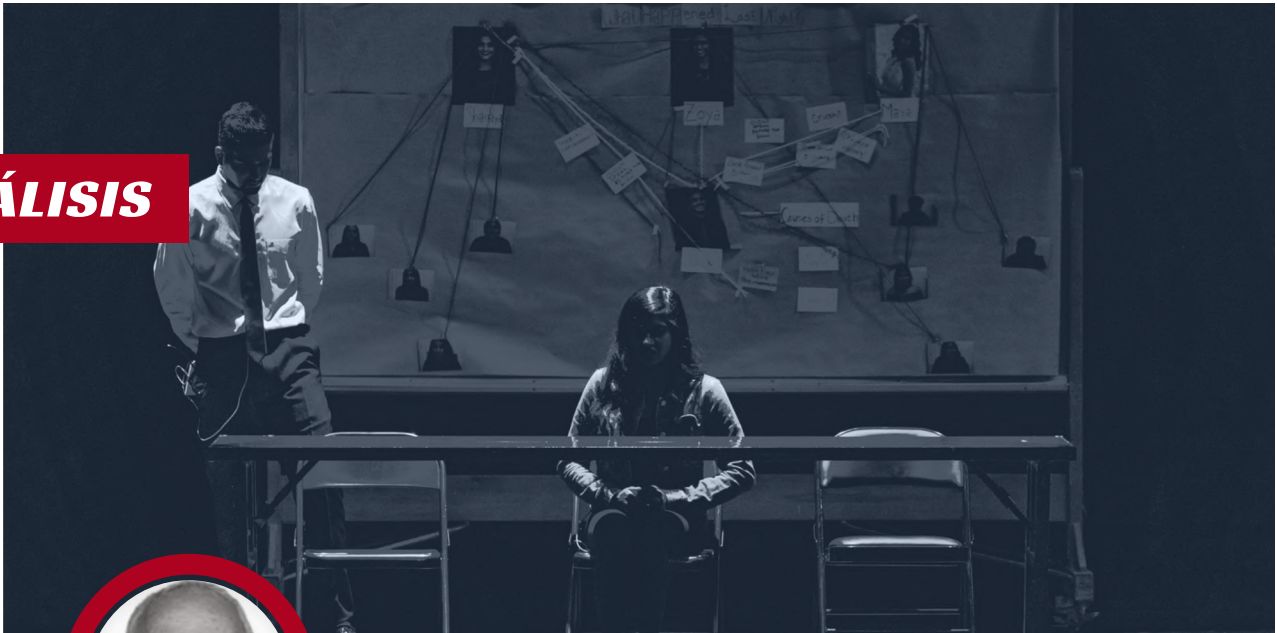
En este Estado de Alarma en el que nos encontramos, la sociedad detecta y construye una realidad determinada por los medios de comunicación, por consiguiente; las Fake News de las que tanto se habla son difundidas por algunos medios de comunicación con una intención, propósito que muchas veces lo único que intenta es tapar la mala gestión del gobierno pero también se difunden con la clara intención de erosionar la imagen del Gobierno. La alarma social en la que nos encontramos no es tanto la sensación de inseguridad en materia de salud que pueda tener una parte de la población, sino que es más bien la constatación o la construcción de



la misma por los medios de comunicación y es por eso que se tiene que luchar con todas las fuerzas contra esas falsas noticias. Está claro que de esta crisis algunos medios de comunicación van a salir reforzados pero otros claramente retratados.

Los políticos están quedando definidos cada uno en su correspondiente faceta, ante un enemigo no visible, líquido como indicaba Bauman, nuestros dirigentes solo saben buscar un culpable en el adversario político olvidándose por completo de que la sociedad solo pide certezas respecto a cómo actuar. Hace un tiempo escuchaba de boca de algún político hablar de la brújula moral de algún partido político (como apostar por la sanidad pública desde la cama de una clínica privada).

En estos momentos no necesitamos ninguna brújula moral que nos guíe, solo la mano firme de un líder y un cuaderno de bitácora donde se anoten todas y cada una de las acciones que el Gobierno está tomando para posteriormente ver lo que se hizo bien y mal, no con el ánimo de criticar sino con el fin de mejorar.

**ADOLFO DE LA TORRE.**

Licenciado en Derecho, Máster en Seguridad, Experto Universitario en Crimen Organizado y profesor de la Universidad Católica de Ávila.

LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, SU ANÁLISIS, PREVENCIÓN Y PROSPECTIVA CRIMINOLÓGICA

La delincuencia organizada es un fenómeno cada vez más dinámico y complejo que requiere una respuesta robusta, acorde con el Ordenamiento Jurídico. Mientras que las diferentes actividades de la delincuencia tradicional siguen preocupando a la sociedad, los efectos de la globalización en la sociedad han facilitado la aparición de nuevas variaciones significativas en la actividad criminal, como sucede con el terrorismo, lo que genera una importante preocupación a la seguridad pública de los Estados.

Organismos como Europol e Interpol alertan del surgimiento de nuevos riesgos y amenazas a la Seguridad, cuya naturaleza no comparte la delimitación tradicional que, hasta hace algunos años, imperaba en el panorama global. Nos encontramos, por tanto, ante hechos delictivos que se posicionan, desde un punto de vista táctico, más allá de lo conocido y analizado hasta el momento, generándose situaciones de incertidumbre que se extienden más allá de lo tolerable.

La consolidación de los llamados fenómenos delincuenciales complejos, término para designar las convergencias y la multidimensionalidad del terrorismo internacional y la amalgama de delitos tipificados como crimen organizado, junto con la confusión en la catalogación de conflictos, riesgos y amenazas que no comparten una tipología claramente definida, supone el descubrimiento de un escenario cuyas respuestas deben ir más allá de las convencionales.

La necesidad de entender qué sucede en el escenario internacional vigente en esta materia, su evolución y cuál es el papel desempeñado por la criminalidad organizada al respecto, a efectos de articular estrategias para su prevención, contención y erradicación, suscitan una pluralidad de interrogantes que requieren, lógicamente, de respuestas de diversa índole y que afecta no solo a la policía. El desgaste acusado por los instrumentos de carácter represivo tradicionalmente empleado



en la lucha contra la criminalidad organizada, a pesar de su incesante actividad, genera un continuo desgaste logístico y personal que hace imprescindible explorar nuevas alternativas y perspectivas para articular estrategias compatibles con esta labor en diferentes frentes.

La criminalidad transnacional organizada se distribuye geográficamente de manera muy desigual por todo el mundo, dependiendo tanto de condiciones regionales o locales, como del tipo de actividad criminal desempeñada. Aprender adecuadamente su configuración espacial exige combinar varios niveles o escalas de análisis (desde lo local a lo global), así como del recurso a disciplinas tradicionalmente ajenas a su estudio, pero actualmente indispensables, como la geopolítica.

La geopolítica del crimen organizado (la relación entre la geografía, la política y la delincuencia organizada), ha constituido ser una herramienta de máxima utilidad para entender cómo las estructuras criminales han diseñado su expansión internacional y las diversas fórmulas que han adoptado para dotarse del control de un marco territorial específico; buscando siempre como organización, satisfacer sus intereses lo más eficientemente posible, en la medida de las circunstancias.

Para poder desentrañar la geopolítica criminal se requiere comprender la lógica y ambiciones que motivan a los dirigentes de las

organizaciones criminales e identificar las motivaciones y estrategias que determinan el cómo y por qué se produce su expansión territorial y los criterios que determinan el establecimiento de relaciones entre las organizaciones y su naturaleza.

Las organizaciones, como se manifiesta en los informes de Europol e Interpol establecen su estructura bajo el prisma de tres líneas operativas: tráfico ilícito y alianzas para la distribución regional al por menor, blanqueo de capitales ilícitos y búsqueda de refugio para los integrantes de las cúpulas.

Esta dinámica se reproduce habitualmente en los principales centros urbanos de aquellos países, que representan un interés estratégico para la criminalidad organizada, como sucede en España radicándose en centros logísticos de acción criminal como Madrid, Costa del Sol o Costa Catalana. Otra categoría sería la representación criminal con el desplazamiento de parte de sus miembros a otros territorios con los que se mantiene algún tipo de relación criminal que actuarían como supervisores de sus actuaciones descentralizadas.

Una última categoría de consolidación territorial de las organizaciones criminales se califica como de conquista territorial al pretender conseguir la expansión definitiva y el establecimiento en el territorio pleno mediante el asentamiento. La geopolítica criminal consiste en aplicar los conocimientos de la disciplina a la criminalidad organizada enriqueciendo con sus aportes el análisis de

inteligencia criminal mediante la aportación del “conocimiento” informado que permite a las autoridades anticiparse y neutralizar o disuadir las amenazas, riesgos y conflictos vinculados con la delincuencia organizada.

La expansión criminal está estrechamente ligada a la historia y geografía de las oleadas migratorias. El desplazamiento de una comunidad y su asentamiento en otro lugar conforma el sustrato mínimo indispensable para el desarrollo de la actividad criminal como producto de importación.

Ciertamente, el mero traslado de elementos del crimen organizado a un nuevo territorio no es motivo suficiente para que emerjan estructuras de delincuencia organizada. Sin embargo, existe constancia de que las organizaciones criminales se benefician proactivamente de diversas maneras de los movimientos migratorios. Principalmente para la obtención de beneficios económicos mediante la panoplia delictiva que comprende la inmigración ilegal.

Además, a través de su instrumentalización, logran solaparse en las comunidades asentadas en los países de acogida en busca de protección y zonas de influencia, explotando relaciones étnicas, familiares y clientelares. La Inteligencia criminal suministra per se, un conocimiento especializado y estructurado sobre el hecho criminal.

Los productos de Inteligencia estratégica criminal son el resultado de procesos sistemáticos de elaboración y difusión de conocimiento útil sobre la delincuencia en sus diversas dimensiones y dentro de los contextos sociales en que se produce. No sólo establece cuál es la situación actual relativa al fenómeno, sino que aporta explicación es sobre la existencia del mismo, estableciendo posibles evoluciones o tendencias, definiendo escenarios posibles y probables.

Además, define las alternativas viables para reorientar la situación en el sentido más favorable de la lucha contra el crimen y establece los eventuales costes económicos y sociales, resultantes de la aplicación de dichas medidas. Un buen producto de inteligencia criminal no sólo describe cuál es la situación actual relativa al fenómeno, sino que aporta explicaciones sobre la existencia de dicho



fenómeno y establece posibles evoluciones o tendencias, desarrollando diversidad de escenarios viables.

Además, define las alternativas factibles para reorientar la situación en el sentido más favorable para su erradicación y control, y establece los eventuales costes económicos y sociales resultantes de la aplicación de dichas medidas. Su utilidad redunda en su empleo como un instrumento de análisis del éxito de las políticas públicas y decisiones adoptadas en la confrontación con la criminalidad organizada.

Destinar capacidades de inteligencia para la realización de análisis sobre la gestión pública del Estado y el fortalecimiento institucional, con el fin de vislumbrar con la debida anterioridad, cómo determinadas decisiones sobre el empleo de los recursos, bienes y servicios que gestiona la administración permiten identificar las actividades delictivas que se desarrollan en un determinado espacio territorial.

Es por esta razón que podemos afirmar que la Inteligencia criminal, nutrida de los conocimientos aportados por la criminología y la geopolítica, constituye ser un factor potencial que puede coadyuvar a la elaboración de análisis que complementen la labor que desarrollan las fuerzas policiales responsables de la investigación de las actividades desarrolladas por las organizaciones criminales. No olvidemos que una de las cuestiones que en la actualidad preocupan en gran medida a los gobiernos occidentales es la identificación de los riesgos y amenazas y adecuar las respuestas estatales a los mismos y en esta labor está implicada toda la sociedad.



de indicadores. Por un lado, desde un patrón grupal y en segundo lugar desde un punto de vista de perfilación individual, como se ha comentado.

Es conocido que la delincuencia organizada crece, muta y se perfecciona, consolidando estructuras organizativas cada vez más complejas por lo que el análisis geopolítico y geoestratégico, sumado a la Prospectiva, permite establecer cuál es la realidad criminal orientado hacia el futuro.

La Prospectiva, definida como el estudio del futuro para poder influir en él, ofrece posibilidades de aplicación a diferentes áreas de conocimiento. En el ámbito del análisis de inteligencia aplicado al crimen organizado (inteligencia criminal prospectiva), toda aproximación al estudio del futuro es indispensable, en primer lugar, por la necesidad de anticipar riesgos.

En segundo lugar, dado que todo diseño estratégico precisa contar con una visión de futuro; una aproximación al futuro es un input para la elaboración de estrategias, desarrollo de planes de acción y toma de decisiones. Y, en tercer lugar, porque el estudio del futuro genera una nueva forma de pensar y de afrontar los problemas de seguridad.

Uno de los enfoques más efectivos de obtención y análisis de información sobre el terreno es la combinación de técnicas provenientes de disciplinas empíricas combinables. Ya se han realizado estudios, en

os que la utilidad de la combinación de técnicas y metodologías por ejemplo Criminológicas e Internacionalistas, fomenta la adquisición de un conocimiento holístico sobre un escenario.

La detección de tendencias y la determinación de ciertos indicadores, propicia la identificación de señales unido a la configuración de sistemas de alerta temprana nos puede advertir de las transformaciones en los patrones criminales o la aparición de nuevos riesgos y amenazas. Es indudable que el estudio del futuro aporta una forma diferente de detectar, basado en la creatividad y el pensamiento crítico, la futura irrupción de nuevos riesgos y amenazas, desde una visión no anclada ni al presente, ni en el pasado.

Como se sabe, las técnicas prospectivas aportan una visión holística, al precisar una concepción amplia, desde distintas disciplinas, del fenómeno a analizar. No creemos en su valor como una información de futuro y estática, sino como un sistema continuo de seguimiento y evaluación, que permita realizar correcciones sobre los escenarios que se plantean. Simplificando su desarrollo teórico, es posible identificar dos grandes líneas en los estudios de futuro aplicados a la inteligencia criminal. La primera, orientada a la predicción (forecasting) y la segunda, a la prospectiva (foresight). Ambos, persiguen la comprensión de los factores que subyacen en relación con la movilidad de los grupos del crimen organizado con las ventajas que esta predicción supone para poder prevenir la

implantación en el territorio de aquellas organizaciones detectadas mediante esta técnica prospectiva, labor que abre paso a técnicas analistas por criminólogos especializados.

Es evidente que el futuro de la delincuencia organizada no se puede predecir, pero el empleo de modelos teóricos y las extrapolaciones de las experiencias pasadas, posibilitan la identificación de ciertos elementos (indicadores, factores, proxies...), que permiten determinar la presencia de ciertas condiciones o desarrollar una valoración en términos de probabilidad de que evolución en las circunstancias hacia un determinado escenario; de tal forma que es factible plantear que, si no hay alteraciones sobrevenidas, determinados acontecimientos llegarán a producirse, pudiendo en todo caso interferir para tratar de asegurarse de que no lleguen efectivamente a materializarse.

Si tradicionalmente la orientación reactiva de los cuerpos de seguridad ha hecho que prevalezca el modelo de orientación estratégica basado en la capacidad de respuesta ante hechos consumados o que se encuentran en proceso de ejecución; en la actualidad, diversos factores están condicionando los esfuerzos hacia un modelo de estrategia prospectiva, en la que se focaliza el esfuerzo en la anticipación y la toma de medidas dirigidas a impedir que dichos sucesos ocurran.

La seguridad inteligente, por tanto, se debería articular en base a las capacidades en inteligencia criminal, especialmente en su vertiente prospectiva, como uno de los principales recursos para enfrentar con éxito las manifestaciones de criminalidad organizada de mayor intensidad, como sucede con el terrorismo internacional, y de esta forma desarrollar estrategias y capacidades que permitan constreñir a la mínima expresión la delincuencia organizada que está por implantarse o impedir que llegue siquiera a eclosionar en un momento y lugar determinado. Esta técnica permite atisbar los derroteros por las nuevas tendencias del crimen organizado en su evolución, en aras de su continua adaptabilidad al medio en el que pretende desarrollar su actividad al objeto de asegurar su permanencia y prosperidad (darwinismo social), en las próximas décadas.



En la actualidad se ha diseñado un escenario internacional caracterizado por una nueva topografía criminal, con sus repercusiones a niveles locales, estatales, regionales y transnacionales, que requiere de una detallada identificación de las "fronteras", las áreas de influencia, las zonas de convergencia de intereses, los espacios en conflicto, las regiones bajo control, los territorios de origen y las modalidades de expansión, así como de todas las vicisitudes geopolíticas y geoestratégicas, que contribuyen a dibujar el mapa de la criminalidad internacional, y con la colaboración de expertos en prospectiva criminológica se puede diseñar estrategias de predicción y prevención propias de una seguridad inteligente.

Todas estas técnicas comentadas pueden ser desempeñadas por criminólogos expertos en geopolítica criminal, inteligencia estratégica o prospectiva criminal, constituyendo una herramienta complementaria con la labor desarrollada por las fuerzas policiales especializadas en la inteligencia criminal que sin duda puede ser decisiva su aportación en beneficio del bien común.



BIBLIOGRAFÍA

BLANCO NAVARRO, José María y JAIME, Óscar, "Toma de decisiones y visión de futuro para la seguridad nacional", De la Corte, Luis y Blanco, José María(coord.), "Seguridad Nacional, amenazas y respuestas", Madrid: LID, 2014.

PULIDO GRAGERA, J, "Nuevos retos para la inteligencia estratégica ante el desarrollo de las amenazas híbridas" en Zúñiga y Ballesteros (coord.) "Criminalidad Organizada Transnacional: una Amenaza a la Seguridad de los Estados Democráticos", Ars Ivris, Tirant lo Blanch, 2017.

SANSÓ-RUBERT PASCUAL, Daniel, "Inteligencia criminal. Una elección estratégica en clave de seguridad frente a la iniciativa de la delincuencia organizada", en Rivera, Fredy (coord.): "Inteligencia estratégica y Prospectiva", Quito: FLACSO-SENAIN-AECID, 2011

SANSÓ-RUBERT PASCUAL, Daniel "Estrategias Geopolíticas de la Criminalidad Organizada: Desafíos de la Inteligencia Criminal" en Zúñiga y Ballesteros (coord.) "Criminalidad Organizada Transnacional: una Amenaza a la Seguridad de los Estados Democráticos", Ars Ivris, Tirant lo Blanch, 2017.

SAVONA, Ernesto; di NICOLA, Andrea y da COL, Giovanni, "Dynamics of migration and crime in Europe: new patterns of an old nexus", en Transcrime, Working Paper n° 8, Trento: Universidad de Trento, 1997

WILLIAMS, Phill y GODSON, Roy, "Crime, Law & Social Change", vol. 37, 2002

CURSO ONLINE

Covid-19

4

Seguridad Vial

60 horas lectivas
Inscripción 50 €

ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN

PARA SABER MÁS INFO@OBSERVATORIOCRIMVIAL
WHATSAPP +34 634256270

Organiza
Observatorio de Criminología Vial

DIPLOMAS EN CRIMINOLOGÍA VIAL

DIPLOMA I: INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA

DIPLOMA II: INTRODUCCIÓN A LA CRIMINALÍSTICA

DIPLOMA III: INTRODUCCIÓN A LA VICTIMOLOGÍA

DIPLOMA IV: EL DELINCUENTE VIAL

DIPLOMA V: POLÍTICA CRIMINAL

DIPLOMA VI: EDUCACIÓN VIAL Y PREVENCIÓN

DIPLOMA VII: PRACTICUM

30 horas/ Diploma
90 euros/Diploma
Online



**ORGANIZA EL OBSERVATORIO DE
CRIMINOLOGÍA VIAL**



+34 634256270



SE BUSCA UN LIDER



FERNANDO MONTOYA CERIO

VICEPRESIDENTE DE AIMCSE. DIRECTOR INTERNACIONAL OPERACIONES FORMATIVAS DE INTELIGENCIA Y RRII (SECURITY COLLEGE US)

Nos encontramos en una fase en la que todos los países, con sus asesores a la cabeza, juegan a ver quién acierta en su prospectiva para un mundo después de la pandemia del coronavirus.

El objetivo es adivinar el futuro, como si de una bola de cristal se tratara, para posicionar a su país en las mejores condiciones de salida, y es que, el planeamiento a futuro, se tiene que hacer durante la fase de la pandemia lo mismo que el planeamiento de una crisis debe de hacerse antes de que suceda. Apoyarse en los servicios de inteligencia, algo a lo que no se está muy acostumbrado, resulta ser trascendental. Hay que anticiparse inteligentemente a los futuros acontecimientos.

En cualquier caso, la línea de salida estará marcada por la forma en la que se haya gestionado la crisis y el vigor, la fuerza y el músculo con los que podrá contar cada país.

Naturalmente que de las crisis se sale aprendiendo, pero sólo aquellos que hayan sido capaces de analizar la situación nacional, y el mundo en general, con espíritu crítico. Se aprende, al evidenciar lagunas en la economía que no teníamos en cuenta, y al constatar que cada espacio geopolítico abandonado por una

potencia es ocupado de modo inmediato por otra y esa posición abandonada y tomada en fuerza constituye un bastión nuevo que se defiende a ultranza, sin idea de retroceso. La globalización ha llevado al mundo a deslocalizar las cadenas de producción hacia lugares en los que los costes, sobre todo de la mano de obra, son más bajos, descuidando la producción nacional de productos estratégicos, y haciéndonos más dependientes de terceros países que en muchos casos pugnan por el liderazgo mundial.

Sin duda, se producirá un repliegue de factorías hacia su país de origen para lo que se precisarán incentivos que rebajen los costes de producción generándose más paro en el lugar donde hoy están ubicadas pero con serias dudas de que este movimiento vaya a aliviar la cola del paro en destino porque la era de los robots ya está en marcha y su explosión está a punto de producirse.

Por otra parte, se ha aceptado, universalmente, la premisa de fabricar justo lo que la demanda exige lo que se ha traducido, entre otras cosas, en escasez de reservas, rotura de stocks y dificultades de suministro de determinados productos cuando un acontecimiento inesperado, como el actual, los exige.



A lo anterior hay que añadir las dificultades de transportar el bien de uno a otro lugar, por cierre de fronteras. En definitiva, la tormenta perfecta para una economía que funciona con respiración asistida.

El mundo necesitará, para hacer frente a este nuevo reto, un país líder y un líder carismático, capaz de influir y guiar a otras personas y que estas lo reconozcan como tal, como premisa fundamental, que genere confianza y seguridad, que aglutine intereses y esfuerzos para afrontar una salida de una crisis que se está desarrollando, con incidencias diferentes, a nivel mundial.

Alguien, que conduzca más hacia la cooperación que hacia el enfrentamiento creando espacios de entendimiento en la diversidad. A la vez, será preciso revisar y recomponer, cuando no suprimir, grandes Organizaciones Internacionales que unas por su edad, otras por sus escasas capacidades demostradas o bien por estar fuera de la actual visión Geopolítica, han dejado de tener vigencia.

Demos una vuelta al horizonte y tratemos de encontrar el líder tan ansiado, en estos momentos. A priori, lo vamos a buscar entre los países que, al parecer, podrían tener más posibilidades: Estados Unidos, Unión Europea, Rusia y China, pero sin perjuicio de mirar de reojo hacia Oriente Medio, Iberoamérica y África.

Estados Unidos, tras tantos años ostentando el papel de policía mundial, parece apuntar síntomas de agotamiento manifestados en el abandono de zonas geográficas a las que hasta ahora les dedicaba su máxima atención. No obstante, a tener en cuenta tanto su reorientación hacia las zonas Asia – Pacífico y Groenlandia como, además, su continua exigencia legítima de que cada país socio aporte a la OTAN la parte de su PIB que le corresponde. Esto último, debería alertar a la Unión Europea para que busque fórmulas que garanticen su defensa como conjunto.

Todos los grandes imperios han tenido su decadencia y Estados Unidos no va a ser menos. Luchará con todos sus medios disponibles para evitar cualquier sorpasso pero debe de mantener un esfuerzo sostenido en el tiempo que en este momento se desconoce si va a ser capaz. Además, su actual situación como país va a obligar al mandatario norteamericano a no descuidar su atención hacia su interior nacional, hacia sus ciudadanos: su slogan fijado en su Estrategia de Seguridad Nacional, "América First " cobra un sentido especial.

La Unión Europea, tradicional polo de atracción mundial, tanto por su historia como por la organización que ha sabido darse, no está sabiendo enfrentar esta crisis como un todo. Su existencia futura pasará por la forma en la que los ciudadanos europeos la perciban como provechosa y que las cesiones nacionales que han tenido que hacer tienen su valor.

En definitiva: de la forma en que se sientan seguros. Si no la encuentran útil, se producirán más EXIT, s empezando por los países con más peso hasta llegar a un grupo tan reducido que no podrán mantener los gastos que la organización conlleva y ello, a la desaparición de la organización como hoy la conocemos.

Los líderes de los países miembros fijarán su atención prioritaria en reorganizar la Unión Europea.

Rusia, deberá de atender como primera prioridad, a sus problemas internos, aunque no renuncie a su carácter expansivo.

China, punto geográfico del origen de la pandemia, tiene la ventaja que le proporciona el haber salido antes de ella pero también el inconveniente de sentirse señalada y eso puede traerle consecuencias. De hecho, Estados Unidos, Francia, Alemania, Reino Unido y Australia, están pidiendo que se investigue el origen de esta pandemia y apuntan directamente a China.



SE BUSCA UN LIDER

Se puede encontrar con un mundo recuperado que trabajará en su autoabastecimiento, al menos de bienes y servicios estratégicos, que le generará mucho paro y una ralentización de su economía que ya de por sí venía dando muestras de cansancio. Necesita mantener los mercados africanos, como mínimo.

Por otra parte, ¿aceptaría el mundo occidental ser sometidos, aunque sea por motivos económicos, a un sistema de gobierno como el chino? No parece probable.

Si miramos a Oriente Medio, encontraremos países que pugnan por su liderazgo regional pero no por hacerlo extensivo al mundo global. Ni siquiera Irán, a través de Venezuela, en Iberoamérica.

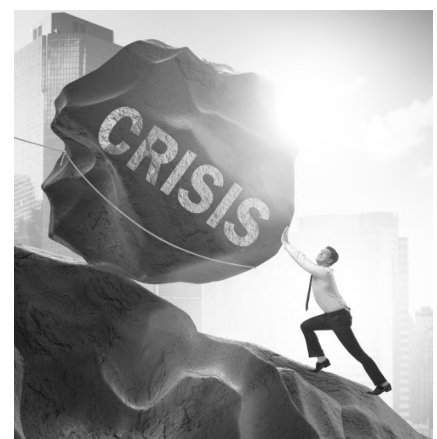
En Iberoamérica, tampoco se adivina país alguno, con su mandatario a la cabeza, que pugne por ser una potencia regional en sí misma, lo que, en principio, les inhabilita en el contexto global.

África, como continente con un gran potencial humano, al que esta pandemia le está afectando con menos virulencia que a otras partes del mundo, y de recursos naturales, sigue haciendo bueno el dicho de rico potencial pero pobre real.

Se mantiene subyugado económicamente por potencias como China, como actor principal, que van a dificultar su normal crecimiento y visibilidad mundial.

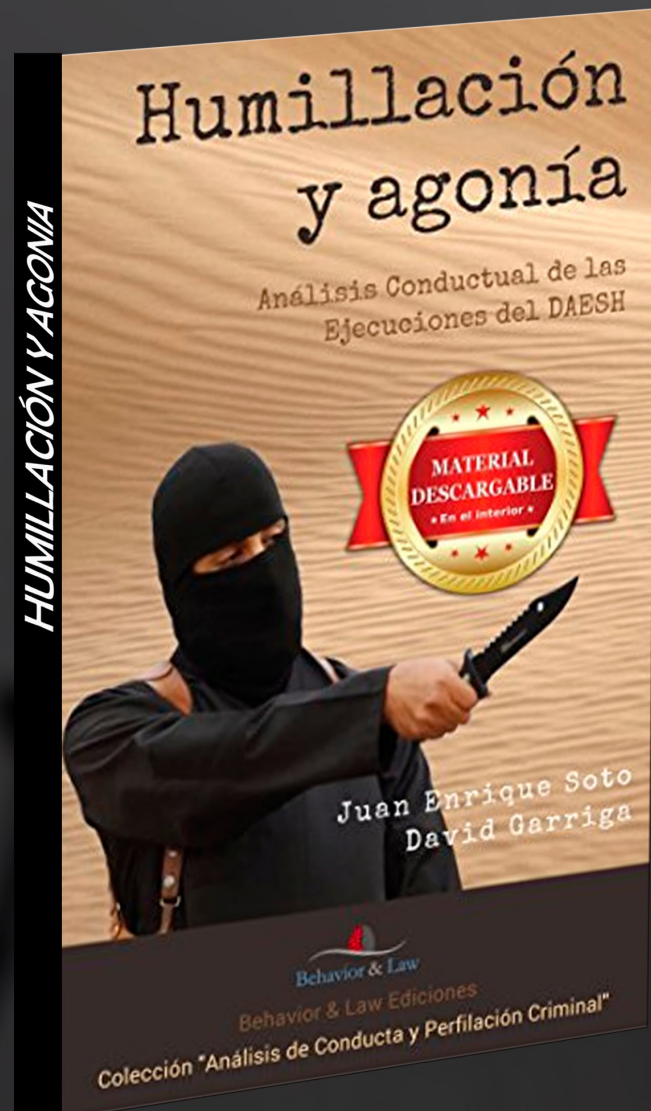
No se aprecia pues que de este estudio preliminar pueda deducirse la existencia de una persona que cumpla las condiciones de líder, que sea respetado y capaz de influir a nivel mundial, que aglutine esfuerzos e intereses globales.

La consecuencia inmediata será la defensa a ultranza de los intereses nacionales, lo que nos podría arrastrar hacia una fase de Estabilidad Inestable zonal en la que habría múltiples cruces interpuestos de intereses.



Humillación y agonía

Juan E. Soto
David Garriga



Este interesante libro profundiza en el Análisis Conductual de los vídeos que en los últimos años DAESH ha hecho públicos y en los que se muestran algunas ejecuciones de sus rehenes



CIBERPOL

¿QUÉ ES?

Ciberpol es un proyecto de ciberseguridad que vela por la integridad y seguridad de la ciudadanía, instituciones públicas y empresas privadas. Para tal fin dispone de herramientas eficaces en el área de formación, prevención y detección contra las amenazas cibernéticas, así como un centro avanzado de formación e investigación del mundo criminal, donde se implementan a diario las nuevas metodologías de criminalidad informática. Ciberpol trabaja para que Internet sea un lugar seguro.

ORGANIZACIÓN

CIBERPOL cuenta con diferentes brigadas de criminólogos, psicólogos, sociólogos, detectives, analistas e informáticos, expertos en ciberseguridad especializados para realizar estos análisis, los CIBs.

Los CIBs son el grupo de CIBEREXPERTOS que conforman la organización de CIBERPOL. Estos caminan bajo estrictos controles de seguridad y tanto su ética como su código deontológico garantizan la total tranquilidad y fiabilidad de la responsabilidad asumida. Se organizan dentro de la estructura jerárquica interna de CIBERPOL según su nivel, formación, capacidad, graduación o rango, se encargarán de cubrir un nivel u otro según se requiera.

PUEDES CONOCERNOS UN
POCO MÁS VISITANDO
WWW.CIBERPOL.COM



TEOCRACIAS VS DEMOCRACIAS



DAVID SIMÓN.

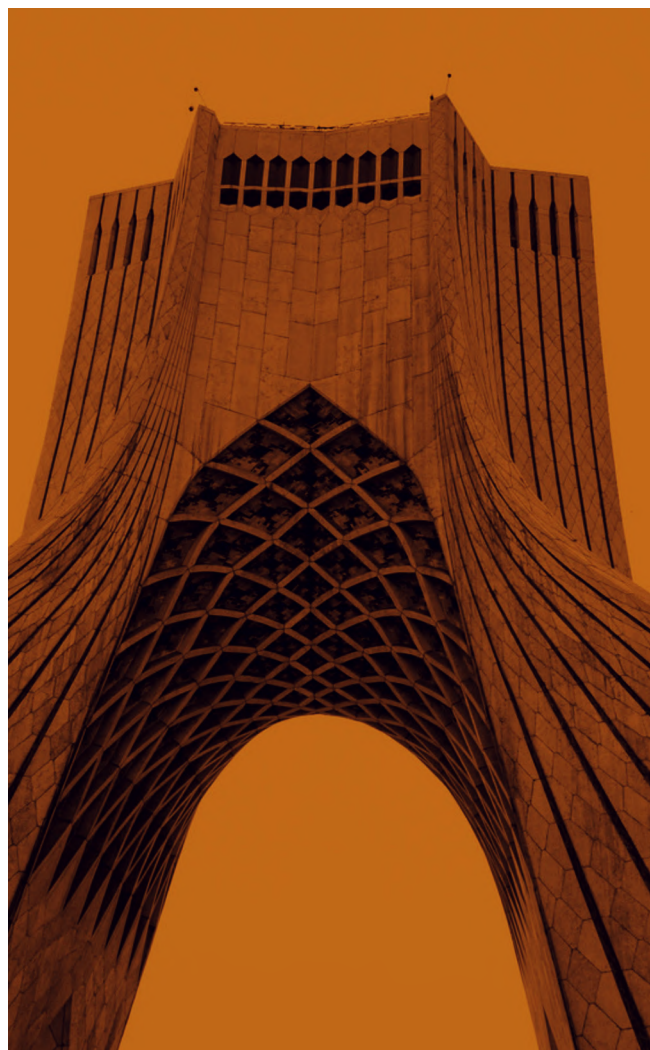
Abogado. Perito judicial

Cuando nos planteamos la pregunta de cuantas Teocracias hay en el mundo, no encontramos una respuesta concreta. Es difícil determinar cuántas formas de gobierno diferentes hay a nivel planetario.

El primer escoyo con el que nos encontramos, es en determinar si un Estado es confesional o aconfesional. Y dentro de los confesionales, cuales son teocráticos y cuáles no. Un ejemplo de Estado confesional y Teocrático, es el Estado del Vaticano. Donde nos encontramos con una monarquía absoluta y Teocrática.

Pero nadie se plantea que se traté de una obediencia ciega al monarca, en este caso el PAPA. No es la visión que hay de una monarquía absoluta de un estado moderno.

Por el contrario nos encontramos con otros Estados en los que en las mismas condiciones (pero de religiones diferentes) son considerados dictaduras teocráticas, como la de Irán. Sea como sea, nos sirve para hacer la introducción al tema de las Teocracias en los Estados democráticos.



TEO
CRA
CIAS

VS

DEMO
CRA
CIAS

A grandes rasgos, los Estados democráticos se basan en la premisa de que sus leyes, vienen emanadas del pueblo. En un consenso entre la propia población, se elige una serie de representantes y de estos emanar una leyes. Que posteriormente el resto de la sociedad acata. En caso de incumplir una ley o norma, es el propio Estado el que mediante el poder punitivo exclusivo de este, sanciona a los ciudadanos.

Algunos datos relevantes son que en el mundo el número de seguidores del Cristianismo son 2437 millones de seguidores en Europa, América, Oceanía y África Subsahariana, principalmente. El Islam con 1450 millones de seguidores en Oriente Medio, Norte de África, Asia Central, Asia del Sur, África Occidental, Archipiélago malayo, con grandes centros poblacionales existentes en África Oriental, Península de los Balcanes, Rusia y China. Hinduismo con 1050 millones de seguidores en Asia del Sur, Bali, Mauricio, Fiyi, Guyana, Trinidad y Tobago, Surinam y entre las comunidades indias en el exterior. Budismo con 1000 millones de seguidores Asia del Sur, Asia Oriental, Sureste asiático, Australia y algunas regiones de Rusia.

Hay más religiones, pero estas son las más representativas a nivel mundial. Lo que no significa que sean ni las más importantes, ni las más relevantes. Partiendo de los datos de los que se disponen, podemos observar que las religiones Brahmánicas, predominan sobre el resto. Y de entre ellas la Cristiana en todas sus variantes y el Islam son las que más seguidores tienen.

La premisa que las religiones Cristianas son más laxas en cuanto a su aplicación y seguimiento. Nos encontramos el Islam cuyas características exigen un cumplimiento más estricto de sus creencias. Sin entrar a valorar las creencias de una u otra religión, sí que tomando algunos datos veremos, que nos encontramos ante un problema.

Las diferentes formas de religión Cristiana (como norma general) esta jerarquizada pero las interpretaciones de sus santas escrituras (en la mayoría de los casos) no están permitidas. A diferencia del Islam, en la que, a pesar de que el Imam "(que predica la fe), es una persona que, no es comparable a sacerdotes, clérigos o similar. Son personas que "guían en la oración" y en principio no existe una jerarquía.

Sentadas estas bases, nos encontramos con un conflicto en cuanto a la aplicación de las leyes. Mientras que en un Estado democrático y de derecho, las normas son conocidas por todos y aceptadas. En un Estado Teocrático es un religioso el que hace la interpretación de las leyes (supuestamente emanadas por "su dios") que han de ser aplicadas.



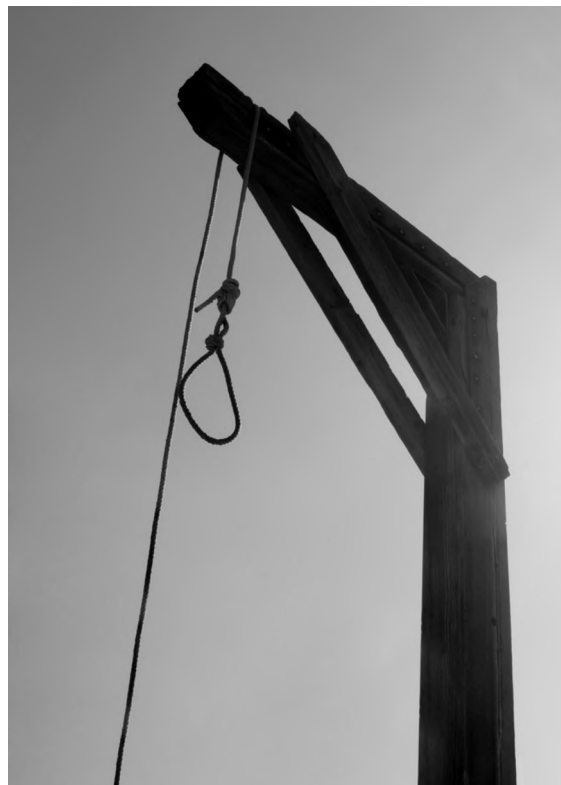
Por otro lado, las leyes emanadas del pueblo son cambiantes, y en la mayoría de los países la pena de muerte se aplica en la mayoría de los países (en tiempo de paz) en base a La Convención Europea de los Derechos Humanos y la Carta Europea de los Derechos Humanos, Las Salvaguardias para garantizar la protección de los derechos de los condenados a la pena de muerte, aprobadas por el Consejo Económico y Social de la ONU en su resolución 1984/50, de 25 de mayo de 1984, El Segundo Protocolo Facultativo del Pacto, de 15 de diciembre de 1, y otras leyes Internacionales.

Países como EEUU, siguen manteniendo la pena de muerte, en ciertos supuestos y no en todos los Estados, en muchos de ellos se ha sustituido por la cadena perpetua.

Países que siguen manteniendo pena de muerte, Afganistán, Antigua y Barbuda, Arabia Saudí, Autoridad Palestina, Bahamas, Bangladés, Barbados, Baréin, Belice, Bielorrusia, Botsuana, Catar, Chad, China, Comoras, Corea del Norte, Cuba, Dominica, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Guyana, India, Indonesia, Irak, Irán, Jamaica, Japón, Jordania, Kuwait, Lesoto, Líbano, Libia, Malasia, Nigeria, Omán, Pakistán, República Democrática del Congo, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Singapur, Siria, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Tailandia, Taiwán, Trinidad y Tobago, Uganda, Vietnam, Yemen, Zimbabue.

Lo que hace un total de unos 60 países en todo el mundo que aun la mantienen (por lo menos de los que se tienen constancia). Como se desprende del listado, la mayoría de los países son teocráticos, pero también hay países democráticos.

Pero en el fondo del asunto, tal y como consagra nuestra Constitución de 1978, artículos 10 (Declaración de Derechos Humanos), 14 (Igualdad), 15 (derecho a la vida) y siguientes, pero sobre todo el artículo 24 (tutela judicial efectiva). Garantizan que además de un proceso con todas las garantías, un juez predeterminado por la ley (entre otros), que al igual que muchas democracias en el mundo, da garantías en el proceso.



Los delitos vienen tasados en nuestro ordenamiento jurídico, así como en la mayoría de las democracias, donde existe un código penal, en el que se reconocen los delitos más graves, susceptibles de ser sancionados con las penas más altas. En la mayoría de ellas la cadena perpetua, o penas privativas de libertad de larga duración.

Por el contrario, en las teocracias, quien juzga no es un juez o tribunal, sino un religioso que hace una "interpretación" de las leyes y/o mandamientos (entendiendo como mandamientos, aquellos que dicen sus textos sagrados, o la interpretación histórica de profetas (etc.) de las leyes sagradas), lo que deja al reo en indefensión y sometido a un proceso no muy transparente.

La parcialidad del juzgador en las teocracias queda en entre dicho. Dado que además de impartir justicia "divina", ha de interpretar las normas morales, éticas y religiosas lo que hace que la parcialidad, quede en entredicho. Este es un tema que daría para hablar largo y tendido, pero centrándonos en la esencia de la religión, de sus dogmas, así como la interpretación de los textos sagrados.

TEO
GRA
CIAS

VS

DEMO
GRA
CIAS

El problema real nos lo encontramos cuando se incumple la ley en un país democrático. Ya que los que son oriundos de países teocráticos (en muchos casos) no reconocen las leyes de los hombres, pero sí reconocen las leyes sagradas, lo cual supone un enfrentamiento legal.

Al no reconocer las leyes de los hombres (por haber sido consensuadas por los hombres (por ejemplo la constitución, el código penal, etc.) para estas personas “su ley”, la ley teocrática emana de “dios” y por lo tanto están *up supra* a la de los hombres. Y en consecuencia la desobediencia o desprecio a las leyes de los hombres para ellos está más que justificada.

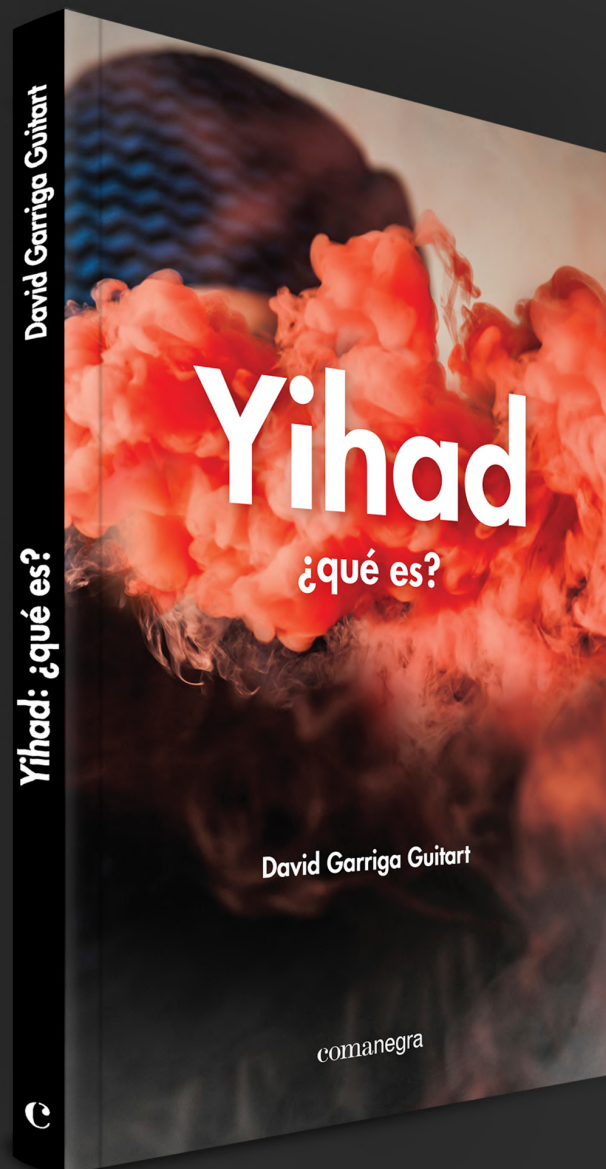
A la inversa también ocurre, las personas que viajan a países teocráticos pretenden que en esos países se aplique la ley con garantías procesales propias de un Estado democrático y de derecho, algo que no es posible porque allí se niegan a aplicar ese tipo de leyes, no reconocen ni aplican los convenios internacionales, sobre todo los que tratan sobre derechos fundamentales y el derecho a la vida, como por ejemplo, el Convenio de Estambul o el Convenio de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948.



YIHAD, ¿QUÉ ES?

David Garriga Guitart

UNA GUÍA PARA ENTENDER QUÉ ES EL YIHADISMO.



cómpralo con un 5% de descuento en:
www.comanegra.com

*Código de descuento: YHD-17

comanegra



LA ENTREVISTA

DOMINIQUE BONS

PRESIDENTA ASOCIACIÓN SYRIAN NE BOUGE, AGISSIONS

Dominique nació en París, Francia, Fue militar, obtuvo el grado de ayudante del ejército y también trabajó en el sector de la educación para la administración nacional. Fruto de su matrimonio tuvo dos hijos, un chico y una chica. Después de su divorcio, sus hijos tenían dos y tres años de edad. Les dió una educación normal enseñándoles a respetar a los demás y a ellos mismos, pero... Ahora está jubilada.

David Garriga

LA ENTREVISTA:

DOMINIQUE BONS



1.- Cuéntenos, ¿por qué se ha implicado en la prevención del terrorismo de etiología yihadista?

Mi hijo, Nicolás, estaba un poco perdido en su vida y no sabía qué hacer profesionalmente. También consumía cannabis y eso, sin duda, fue su perdición.

Para salirse de todo aquello, un día me dijo que buscando su camino encontró la religión del islam. No lo sé... es posible que notara a faltar la figura de un padre que lo comprendiera.

En aquel momento pensé que profesar esa religión u otra no sería ningún problema si le ayudaba a recuperar la serenidad. Pero conoció a la gente equivocada en el lugar erróneo en un momento inapropiado de su vida. Las personas con las que se juntó no eran verdaderos musulmanes, sólo querían enviar a los jóvenes hacia un país en conflicto como Siria o Irak.

Eran reclutadores sin fe ni ley. Pero él les creyó, como muchos otros jóvenes, a los que convencían con un discurso persuasivo diciéndoles que el torturador Bashar El Assad estaba matando a su gente y ¡no era aceptable que no reaccionara ningún gobierno!

Así que en marzo de 2013 se fue con su hermanastro (fruto del nuevo matrimonio de su padre), pensando que estaba defendiendo a la viudas y a los oprimidos. Ambos murieron en el mismo año.

Después de la noticia de sus muertes, me estremecí. Por eso decidí crear la asociación "Syrien ne bouge agissons" para poner en contacto y reunir a las familias que sufren una situación parecida a la mía.



También se creó para denunciar cuál es el estado de la situación y advertir tanto a los jóvenes como a la opinión pública de este desastre. Añadiría que cualquier persona y de cualquier clase social, podría ser víctima de esta desgracia.

2.- Recibió por parte de la administración algún tipo de apoyo económico y /o psicológico después de pasar por una situación tan traumática como la suya? ¿Cómo lo vivieron sus conocidos y amigos?

Nuestros jóvenes comenzaron a viajar a zonas de conflicto entre los años 2012 y 2013, pero por aquel entonces nadie hablaba de eso, de hecho, desencadené un tsunami con mi asociación. En 2014, con el gobierno Hollande, fui recibida por el Ministro del Interior, el Ministro de Justicia, y varios



miembros del parlamento de ese momento. Tuve la oportunidad de presentar a algunas de las familias afectadas. Es cierto que es muy difícil recibir subsidios estatales, pero desde el nuevo gobierno, los subsidios son cada vez menos importantes, casi inexistentes. En cuanto a la ayuda psicológica para las familias, ¡no se ha puesto nada en marcha! Son los padres los que la han proporcionado.

Hay que decir que la opinión pública nos considera como familias de terroristas. La opinión pública está manipulada por los medios de comunicación y el gobierno. Dicen que no hemos sido capaces de dar a nuestros hijos una buena educación, etc...

Mis amigos, los llamados amigos, no entendieron nada, algunos me dieron la espalda y gracias a su reacción me reinventé. No les culpo, pero sigue siendo decepcionante. Sin embargo, en la familia sí encontré apoyo, ellos no se han involucrado en la asociación pero me apoyan indirectamente.

3.-¿Qué le llevo como a crear la asociación Syrien Ne Bouge, Agissons? ¿Cuáles son las principales funciones de esta asociación?

El motivo fue la muerte de mi hijo y la de tantos inocentes. Ayudar, apoyar a las familias afectadas y reunirlos. Prevenir a los jóvenes y a las familias no afectadas, tratando de intervenir en el entorno escolar a pesar de la laxitud del sistema educativo nacional en Francia.

4.- ¿La Administración francesa apoya a asociaciones como la suya que trabajan desde la experiencia en la prevención de la radicalización?

Muy buena pero lamentablemente debo responderte que NO. ¿Por qué no? No sé si sera bueno decirlo pero creo que por causas geopolíticas. Existen asuntos como el petróleo, el gas, las relaciones con los Emiratos Árabes, Irán, Rusia, la coalición...prefiero no extenderme porque es un tema muy espinoso.

Por otro lado, algunas asociaciones, (no de padres afectados porque somos la única en Francia), se han constituido con el fin de poner la mano y recoger fondos utilizando esta problemática como excusa. En francés se dice: "*bisness bisness*". De hecho, algunas de ellas han sido disueltas a raíz de algunas actuaciones fraudulentas.

LA ENTREVISTA:

DOMINIQUE BONS

Me gustaría añadir que, en los 6 años de existencia de mi asociación, he tenido la oportunidad de conocer a muchas personas que me han apoyado en mi lucha. Por ejemplo citaré a algunos sociólogos y psicólogos. Actualmente, estamos llevando a cabo varios proyectos de colaboración con ellos.

5.- ¿Qué opina sobre la lucha que se está llevando a cabo contra la radicalización violenta yihadista en Occidente y en concreto en Francia? ¿Cree que se está invirtiendo suficiente en la prevención?

La radicalización tomará otros giros que no se parecerán a los que estamos experimentando ahora. Pienso que se harán de otra forma pero que lamentablemente seguirán habiendo procesos de radicalización. Creo que en cualquier caso, el concepto "prevención" se olvida a menudo. Es una palabra que no gusta demasiado pero es la solución.

6.- ¿Qué les diría a esos padres y madres que puedan encontrarse en la misma situación por la que usted pasó con su hijo?

Si somos inocentes no debemos avergonzarnos de nada, incluso si nosotros, como padres, pensamos que nos hemos perdido o no hemos visto algunas cosas de nuestros hijos.

Incluso en ese caso, no estábamos preparados para esta tragedia y por eso el diálogo es importante. Sólo tendremos éxito en poder superarlo si no nos quedamos en silencio.

¡Sabías que?

EL FENÓMENO DE LOS COMBATIENTES TERRORISTAS EXTRANJEROS AFECTÓ GRAVEMENTE A FRANCIA. SE CALCULA QUE DESDE 2012 A FINALES DE 2017, 1910 "FOREIGN FIGHTERS" PARTIERON DESDE FRANCIA A COMBATIR EN SIRIA Y/O IRAK. EN ESE MISMO PERIODO DESDE ESPAÑA PARTIERON 223.

LAS TASAS DE COMBATIENTES TERRORISTAS EXTRANJEROS POR CADA MILLÓN DE HABITANTES FUERON;

ITALIA - 2
ESPAÑA - 4
ALEMANIA - 12
REINO UNIDO - 13
PAÍSES BAJOS - 17
FRANCIA - 29

SI LA TASA SE CALCULA PARA CADA MILLÓN DE MUSULMANES (O POBLACIÓN DE ASCENDENCIA MUSULMANA);

ITALIA - 45
ESPAÑA - 173
ALEMANIA - 194
REINO UNIDO - 206
PAÍSES BAJOS - 236
FRANCIA - 334

FUENTE: <https://blog.realinstitutoelcano.org/combatientes-terroristas-extranjeros-comparando-espana-con-italia/>



el rincón del estudiante



HELENA DOMÍNGUEZ PEREA

Psicóloga. Cursando el Máster de Perfilación y
Análisis de la Conducta Criminal UB

el rincón del estudiante

RADICALIZACIÓN VIOLENTA DE ETIOLOGÍA YIHADISTA EN MENORES TUTELADOS.

Entendemos el concepto de radicalización violenta como un proceso dinámico en el cual se adoptan e interiorizan ideologías y creencias extremistas, mediante las cuales se pueden desarrollar estrategias violentas para hacer frente a un conflicto político o social. En este proceso se dan factores exógenos (externos al propio individuo) y endógenos (internos al propio individuo).

Las motivaciones principales de la radicalización son de índole ideológica, de identidad, emocionales y afectivas. Cabe mencionar que, en los procesos de radicalización violenta de etiología yihadista, prima el odio hacia el mundo occidental (Jordán, 2009).

Tras años de estudio de este fenómeno se han observado perfiles de riesgo en la población, es decir personas que por diversos factores son más vulnerables a ser detectadas y posteriormente radicalizadas por células terroristas. Nosotros acotaremos y daremos énfasis al perfil de riesgo en menores.

Por un lado, se ha observado que el propio tránsito por la adolescencia genera en sí mismo un cierto riesgo a ser radicalizado, puesto que es en esta etapa del desarrollo donde se forma la propia ideología, identidad y personalidad del individuo. Es una etapa donde los jóvenes se están construyendo y donde el sentimiento de pertenencia a un grupo o colectivo cobra más fuerza (Feddes, Nickolson y Doosje, 2015).

Por otro lado, los menores que presentan más riesgo a ser radicalizados en occidente son aquellos pertenecientes a segundas o terceras generaciones, que provienen de familias desestructuradas y que por tanto no tiene una red segura de apoyo. Así mismo, se ha observado en estos, dificultades en las relaciones sociales, en muchos de los casos baja autoestima, sentimientos de vacío, rabia, desamparo y de no pertinencia ni al país de origen de los progenitores ni a Occidente (Jordán, 2009; Venhaus, 2010).



el rincón del estudiante

A este perfil de riesgo se ajustan los menores extranjeros no acompañados. Estos niños y adolescentes emigran de sus países en busca de nuevas oportunidades, viajan solos durante días teniendo que cruzar fronteras y viendo como no todos lo consiguen. Se hallan en una situación de desprotección y desamparo extrema.

Se ha observado que el mayor número de menores vienen desde Marruecos, de manera que llegan al país destino en situación de desamparo y vulnerabilidad, sin adultos que los acompañen o tutelen, con una cultura de origen que no encaja con la del país de llegada y con una barrera idiomática muy importante.

Se ha contrastado que estos menores presentan un alto riesgo de ser captados y posteriormente radicalizados, ya que las circunstancias sociales y personales en las que se encuentran, pueden favorecer el proceso de radicalización y adhesión a una organización terrorista. Dicha captación se puede dar tanto vía online como offline (Feddes, Nickolson y Doosje, 2015).

En los últimos años se ha visto un incremento de la llegada de estos menores a Cataluña, siendo en 2017 el incremento más notorio. Esto ha supuesto un problema tanto para la administración, como para el sector profesional social y comunitario, los cuales se han visto desbordados.

Una vez estos llegan a Cataluña, se pone en marcha la red asistencial que acogerá y velará por su cuidado y bienestar. La red asistencial empieza cuando la dirección general de atención a la infancia y adolescencia (DGAIA) se hace cargo de ellos, adquiriendo la tutela legal de éstos.

Posteriormente son derivados a un centro de emergencias sociales, seguido de un centro de acogida, por último, son ubicados en el centro residencial de acción educativa que les toque (CRAE). Durante todo este proceso DGAIA delega la guardia y custodia a los directores de cada centro respectivamente. Este tipo de centros está compuesto por un equipo de educadores sociales



que los educaran, acompañaran y orientaran durante toda su estancia, la cual se puede prolongar hasta los 18 años.

El equipo del centro estudiara el caso y buscará recursos adecuados para cada joven, como itinerarios formativos o inserción laboral.

Como hemos mencionado anteriormente dado el gran número de niños y adolescentes que han llegado a la comunidad autónoma los CRAES se han visto desbordados, a lo que la administración ha dado como solución crear centros nuevos por ejemplo en casas de colonias, dotándolas de profesionales, para atender y velar por el bien estar de este colectivo.

Atendiendo a que la gran mayoría de estos menores son de origen marroquí, se ha incrementado exponencialmente la necesidad de educadores e incluso monitores que dominen el idioma, darija o árabe clásico para hacer frente a la barrera idiomática y por tanto un acompañamiento eficaz. Así mismo, se han integrado en estos equipos de educadores e integradores profesionales de origen marroquí, normalmente de segundas generaciones integrados ya en el país o comunidad autónoma, a modo de facilitar la comunicación, el acompañamiento y la integración de estos en la nueva sociedad (Garriga, 2014).

el rincón del estudiante

Después de conocer la realidad social que viven estos jóvenes y todo el proceso por el cual han tenido que pasar, nos surgen dudas como: si las soluciones que estamos dando son contraproducentes para estos menores; si se está teniendo en cuenta en todo el proceso desde su llegada hasta ingreso en el centro, la vulnerabilidad que presentan a ser captados y radicalizados o si existen ya casos de captación y radicalización en estos menores tutelados.

En los centros que se han proporcionado concretamente para atender a este colectivo, es usual encontrar únicamente menores del mismo país de origen incluso de los mismos pueblos, lo que puede ser una buena opción tanto para la administración como para estos usuarios podría acabar constituyendo guetos, en los que no tendrán la necesidad de aprender el nuevo idioma o integrarse en la nueva sociedad, ya que tanto sus iguales como sus referentes dominan el idioma y las costumbres de origen (Garriga, 2014).

A su vez, es probable que los círculos sociales de estos no se vean enriquecidos con otras culturas, acentuándose así el sentimiento de ellos (exogrupo) y nosotros (endogrupo). Por tanto, es lógico pensar que una vez fuera del centro, su conducta social sea frecuentar únicamente los lugares donde saben que hallaran el endogrupo.

Las medidas necesarias para cualquier tipo de centro que acoja a menores tutelados con este perfil, deberían plantearse estratégicamente desde la prevención con el objetivo de poder detectar si alguno de ellos presenta indicios de radicalización.

Si bien es cierto que existen protocolos que han ido desarrollado algunas de las comunidades autónomas españolas para abordar este fenómeno como por ejemplo, el Plan Transversal por la Convivencia y la Prevención de la Radicalización Violenta en la Ciudad de Málaga (2017-2020), la realidad es que en muchos de los casos y en muchos de los centros residenciales o de acogida no se aplican

estrategias de prevención de la radicalización en ningún momento del proceso por el que estos menores tienen que transitar.

Olvidando así la vulnerabilidad que presentan hacia este fenómeno y la facilidad con la que estos puedan ser captados por sus iguales, por sus educadores o por terceros, tanto por vía offline como online. A través de los medios de comunicación hemos podido ver que actualmente, en España ya se han dado casos de captación y radicalización de menores extranjeros tutelados en varios tipos de centros residenciales o de acogida y en varias comunidades autónomas, como por ejemplo en Cataluña o Ceuta y Melilla.

A modo de conclusión considero fundamental, la propuesta de más medidas de protección y prevención referente a este fenómeno dirigido en especial a este colectivo de riesgo y una vez se hayan elaborado, que estas no se ejecuten únicamente de forma puntual.

La necesidad de expertos formados en este ámbito que puedan formar a otros profesionales que estén en primera línea con estos menores, tejiendo así una red de profesionales capacitados para poder abordar eficazmente este problema. A la vez que, sensibilizar a la sociedad en cuanto a la radicalización violenta se refiere y por último desestigmatizar a estos menores, que luchan diariamente por nuevas oportunidades y una calidad de vida digna.

REFERENCIAS:

- Feddes, A. R., Nickolson, L., y Doosje, B. (2015). Trigger factoren in het radicalise rings proces. Expertise-unit Sociale Stabiliteit/Universiteit van Amsterdam.
- Venhaus, J. M. (2010). Why youth join al-Qaeda. US Institute of Peace.
- Jordán, J. (2009). Políticas de prevención de la radicalización violenta en Europa: elementos de interés para España. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 5, 1-25.
- Andrade Ruiz, J., de Gobierno, A. D. M. A., y de Derechos Sociales, B. G. (2017). I Plan Transversal por la Convivencia y la Prevención de la Radicalización Violenta en la Ciudad de Málaga 2017-2020. UMA Editorial.
- Garriga, D. (2014). Risk of recruitment and radicalization of young muslim immigrants in juvenile centres in catalonia. Revista Criminología y Justicia. ISSN Electrónico, 2174.



C I B E R

SEGURIDAD

by ODIC



ALBERTO F. RODRIGUEZ DARIAS

ANALISTA DEL OBSERVATORIO DE DELITOS
INFORMÁTICOS DE CANARIAS.

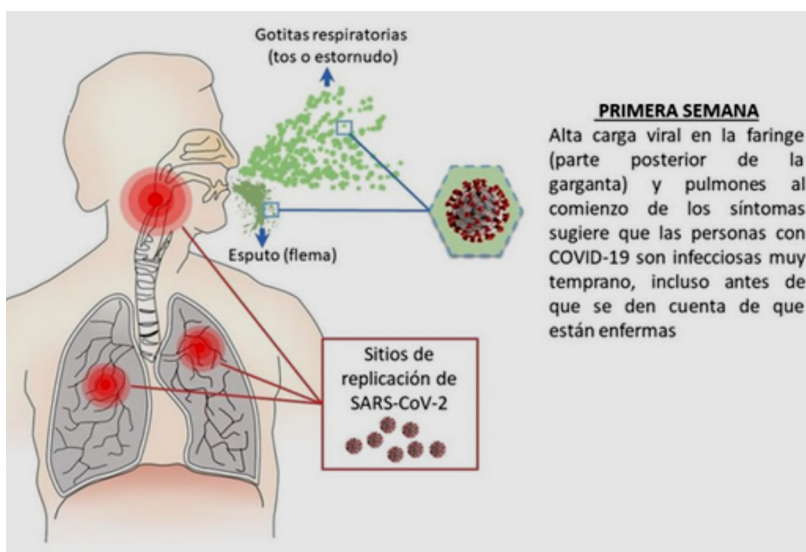
LA CARGA VIRAL DEL COVID-19. UN FACTOR DETERMINANTE.

Como explicamos con anterioridad, el virus del COVID-19, es uno de los patógenos que, al parecer, tienen un origen de zoonosis, es decir, son enfermedades infecciosas que se transmiten de manera natural de animales (en su mayoría, vertebrados) al ser humano. Desde un principio, al ser un patógeno altamente contagioso, las autoridades sanitarias pertinentes recomendaron mantener un distanciamiento social, además de, las necesarias medidas higiénicas para evitar la transmisión del virus por contacto directo con una persona infectada por el COVID-19.

También se está estudiando las dinámicas virales en aquellas personas infectadas dentro de un grupo poblacional para determinar el grado de propagación a los que se ven expuestos las personas adyacentes en dicho entorno “contaminado” por la persona infectada por el coronavirus. Del mismo modo, se está analizando si la carga viral es un factor que incide en el contagio del COVID-19, es decir, las personas que trabajan en espacios públicos, especialmente en aquellos lugares donde haya mucha concentración de personas (supermercados, eventos públicos, ...), se exponen a un alto riesgo de contraer la COVID-19 y que esta les afecte gravemente, esto es debido porque un paciente infectado por COVID-19 dispersa una alta concentración del patógeno en su entorno más próximo.

Más concretamente, cuando se toca, besa, tener contacto con secreciones, la inhalación de gotas cuando una persona infectada tose o estornuda y cuando una persona saludable se toca con las manos infectadas su cara, boca o nariz.

Todo ello contribuye a que haya un riesgo mayor de contagio debido a la exposición con el patógeno del COVID-19.



EXPLICACIÓN DE LA CARGA VIRAL DEL COVID-19

Más concretamente, cuando se toca, besa, tener contacto con secreciones, la inhalación de gotas cuando una persona infectada tose o estornuda y, cuando una persona saludable se toca con las manos infectadas su cara, boca o nariz. Todo ello contribuye a que haya un riesgo mayor de contagio debido a la exposición con el patógeno del COVID-19.

Esta es la razón por la cual, los pacientes con COVID-19 presentaron los niveles de carga viral (es la cuantificación de la infección por virus que se calcula por estimación de la cantidad de partículas virales en los fluidos corporales), más altos en los inicios de la infección, y posteriormente disminuyeron con el tiempo, lo que podría explicar la naturaleza de la rápida propagación de la enfermedad.

Este hallazgo sugiere que la carga viral podría usarse como un marcador útil para evaluar la gravedad y el pronóstico de la enfermedad. El aislamiento es determinante a la hora de disminuir la exposición al virus y, debido a ello, habrá que investigar la "dosis infecciosa", se refiere a la mínima cantidad de microorganismos víricos que son capaces de contagiar e iniciar un proceso infeccioso para que una persona sana enferme del COVID-19.

Actualmente, se desconoce cuanta cantidad de este patógeno es necesario para provocar dicha enfermedad, pero se presume que es bastante baja: unos cientos de partículas del virus bastan. Todo dependerá de los antecedentes médicos del paciente (con patologías crónicas previas), estado inmunitario del paciente y dosis infectiva, pueden ser factores determinantes que determinará la agresividad de los síntomas que padecerá.



DIAGNOSIS DEL COVID-19



En estos momentos más que nunca, es crucial un diagnóstico a todas aquellas personas que se tienen sospecha de estar infectadas por el COVID-19, siendo fundamental para tratar adecuadamente la enfermedad y detener la propagación del nuevo virus.

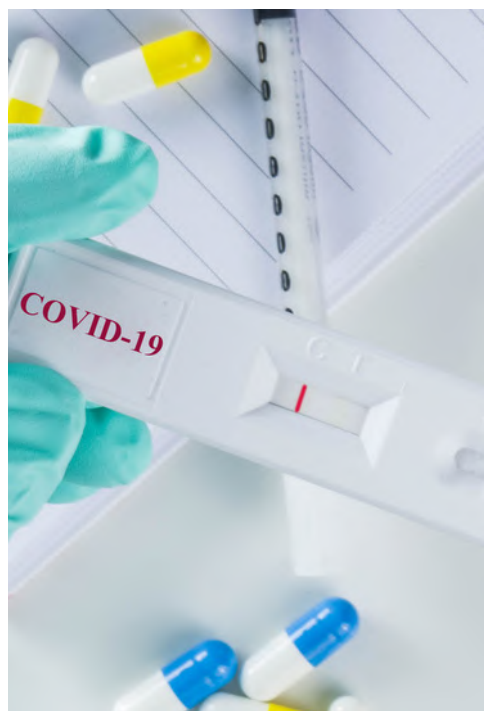
Desde el inicio de la pandemia se han empleado diversas pruebas diagnósticas, pero el tipo de herramientas empleadas y los criterios para seleccionar a las personas que deben someterse a estas pruebas han ido variando. Por eso, desde el Observatorio de Delitos Informáticos de Canarias, queremos aclararles todo lo referente a quiénes se realizarán y qué pruebas diagnósticas se emplearán para la detección del COVID-19.

¿A quiénes se le realizarán las pruebas diagnósticas? Los profesionales sanitarios son los encargados de decidir, con criterios clínicos, quién se somete a este tipo de pruebas, siguiendo las directrices marcadas por las autoridades sanitarias.

Según el Ministerio de Sanidad, el Procedimiento de Actuación frente a Casos de Infección por el Nuevo Coronavirus, en situación de pandemia la realización de test para la detección del COVID-19 se debe centrar en los siguientes colectivos vulnerables:

- Persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda que se encuentre hospitalizada o que cumpla criterios de ingreso hospitalario. De este modo, se evita la transmisión en los hospitales.
- Personas con infección respiratoria aguda que formen parte del personal sanitario, personal socio-sanitario u otros servicios esenciales. Así se garantizan los servicios esenciales y se protege a los grupos vulnerables, controlando la transmisión.
- También se considera la realización de test de diagnóstico a personas especialmente vulnerables (como los ancianos en residencias) que presenten un cuadro clínico de infección respiratoria aguda independientemente de su gravedad, tras una valoración clínica individualizada.

Sin embargo, para un diagnóstico precoz de la enfermedad, se podrán realizar test rápidos a una población más amplia, tanto a colectivos vulnerables como a aquellas personas que presenten sintomatología previa y permanezcan en régimen domiciliario.



¿QUE TIPO DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS SE EMPLEAN PARA LA DETECCIÓN DEL NUEVO CORONAVIRUS? ¿CÓMO FUNCIONA CADA PROCEDIMIENTO?

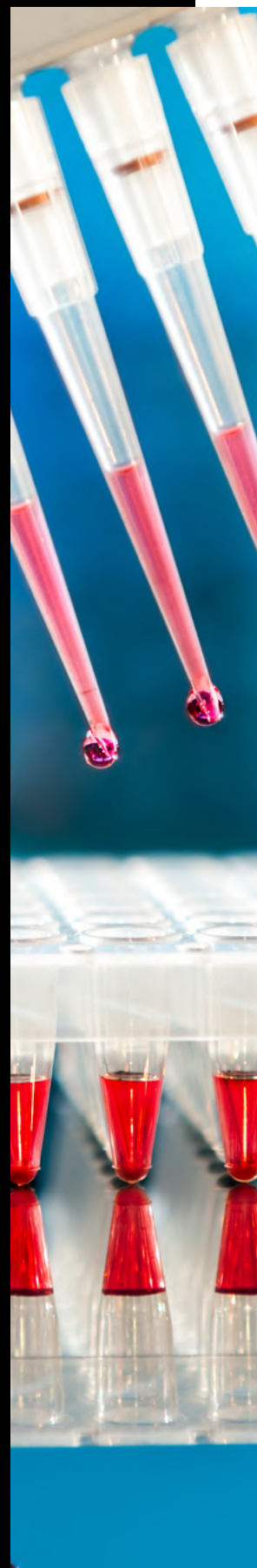
PCR (siglas en inglés de Polymerase Chain Reaction).

La Reacción en Cadena de la Polimerasa es una técnica que permite detectar y amplificar un fragmento del material genético de virus, bacterias u otros patógenos. La OMS recomienda muestras nasofaríngea y orofaríngea en el mismo tubo para aumentar la carga viral. En infecciones graves se pueden recoger muestras de vías respiratorias bajas, esputo (si hay expectoración) o de aspirado endotraqueal o bronquial y lavado broncoalveolar, en las que se puede encontrar positividad hasta al cabo de 3 semanas tras el inicio de la enfermedad. Si bien se ha detectado ARN viral en orina y heces, aún no se ha podido determinar si implica la presencia de virus viables y por lo tanto cuál es su papel en la transmisión de la infección, aunque se cree que es menor que por vía respiratoria. En el caso del COVID-19, se precisa una muestra respiratoria de la persona sospechosa de estar infectada, la cual se obtiene a través de un exudado nasofaríngeo, es decir, una muestra de las secreciones de la parte superior de la garganta.

¡IMPORTANTÍSIMO! La recogida de las muestras se debe realizar según las **recomendaciones oficiales de la OMS** y el Ministerio de Sanidad, con un equipo de protección individual (EPI) para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya bata impermeable a fluidos, mascarilla FFP2, guantes y protección ocular (gafas o pantalla facial).

Si la prueba es positiva, es decir, cuando se detecta ARN del virus, se confirma que ese individuo está infectado por el SARS-CoV-2. La importancia de la PCR es tal que su uso es muy común en los laboratorios de microbiología de los Hospitales, Centros de Investigación y Universidades. Se basa en las características de estabilidad al calor de una enzima polimerasa, cuyo hallazgo y posterior aplicación mereció el Premio Nobel de Medicina, concedido a Kari Mullis y Michael Smith en 1993. Sin embargo, presenta cierto grado de complejidad, por lo que solo puede llevarla a cabo personal entrenado y preparado.

Entre las ventajas fundamentales de la PCR destaca su alta especificidad, ya que puede diferenciar entre dos microorganismos muy cercanos evolutivamente; alta sensibilidad, pues detecta cantidades de 20 copias/ml, o incluso menos, de material genético viral; y su carácter precoz porque detecta virus en las primeras fases de la infección respiratoria.





Un único resultado negativo en una prueba de PCR, especialmente si se ha realizado a partir de una muestra de las vías respiratorias superiores, no excluye la posibilidad de una infección por SARS-CoV-2. Se recomienda repetir el muestreo, e incluso con una muestra de las vías respiratorias inferiores en caso de enfermedad grave o progresiva.

Falsos negativos: Pueden aparecer si:

- La toma de la muestra es inadecuada (cantidad escasa).
- El transporte es inadecuado (no se mantiene la cadena de frío) o con retraso.
- Hay errores pre-analíticos (mal etiquetado de la muestra).
- Hay poca eliminación de virus por el paciente por el estadio del proceso (asintomático, presintomático o postsintomático) o por la gravedad del mismo.

Falsos positivos: Pueden aparecer si:

- Hay error pre-analítico en el etiquetado de la muestra a lo largo del proceso.
- Contaminación cruzada entre muestras durante el procesamiento.

La PCR presenta una desventaja en caso de urgencia y de pandemia: tarda varias horas en determinar si una persona está infectada o no, lo que, a su vez, limita el número de pruebas diagnósticas que puede realizar al día cada laboratorio.



CRISP (Clustered Regularly Interspaced Short Palindromic Repeats).

Esta nueva técnica genética llamada "Repeticiones Palindrómicas Cortas Agrupadas y Regularmente interespaciadas", es una herramienta molecular utilizada para "editar" o "corregir" el genoma de cualquier célula.

Sería algo así como unas tijeras moleculares que son capaces de cortar cualquier molécula de ADN haciéndolo además de una manera muy precisa y totalmente controlada. Según una investigación publicada por la revista Nature, este nuevo sistema permitirá diagnosticar coronavirus COVID-19. Los resultados obtenidos son muy alentadores porque esta prueba es hasta seis veces más rápida que el PCR y mucho más fiable que los test rápidos de anticuerpos, pues arroja una fiabilidad del 95 por ciento para la detección de casos positivos y del 100 por ciento para los negativos.

Comparando la prueba Crispr con respecto a los test de diagnóstico rápido, aunque bien es cierto, la velocidad para dar resultados del test rápido es mayor (15 minutos aproximadamente), su fiabilidad es muy inferior. Por tanto, la Organización Mundial de la Salud aconseja el uso de los test rápidos de anticuerpos solo en un contexto de investigación, y no para la detección de pacientes. La mayoría de todas las epidemias ocurridas en las últimas décadas son resultado de un evento zoonótico, habiendo mayor riesgo cuando se produce una interacción entre el ser humano y los animales a través de la exposición directa o indirecta a los animales, los productos derivados de estos (especialmente carnes exóticas de dudosa procedencia) o su entorno.

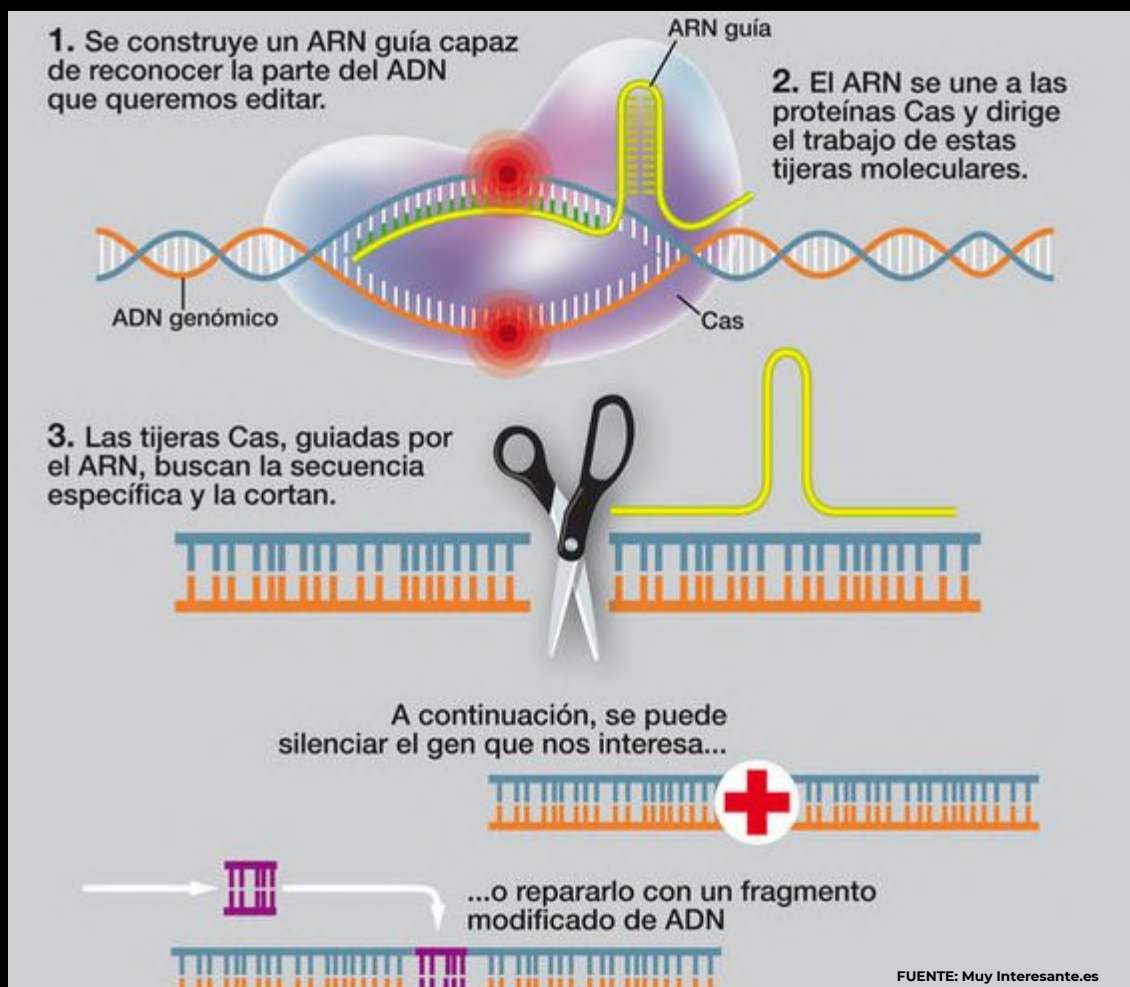
Ahora más que nunca, la bioética debe evolucionar hacia una nueva realidad creado por el progreso biológico y médico, y su repercusión en la sociedad y en su sistema de valores. Por eso, deben valorarse nuevas técnicas de investigación tecnológica que permitan movilizarse rápidamente para diagnosticar infecciones de virus zoonóticos emergentes (VIH, el SARS y los coronavirus del síndrome respiratorio, el virus de la gripe pandémica H1N1, el virus del ébola, el virus del zika y más recientemente el SARS-CoV-2).

El ensayo está basado en la aplicación de la molécula Cas12 para la detección de SARS-CoV-2 y recibe el nombre de DNA Endonuclease-Targeted Crispr Trans Reportero (DETECTR). Este método consta de cuatro pasos.

- Primer paso. Consiste en tomar una muestra de hisopos de la nariz o la boca del paciente.
- Segundo. Transcripción del ARN (ácido ribonucleico) de la muestra en ADN (ácido desoxirribonucleico), ya que la molécula Cas12 solo corta en ADN.
- Tercer Paso. El ensayo DETECTR del SARS-CoV-2 se considera positivo si se detectan los genes E y N cortados por la molécula Cas12.
- Cuarto Paso. Una molécula informadora y tiras de flujo lateral capturan los ácidos nucleicos captados el Cas12.

Así funciona el CRISPR

Rastrea el ADN, detecta los genes indeseables y los borra usando unas proteínas que funcionan como tijeras biológicas.



Prueba de Detección Rápida del COVID-19.

Esta prueba diagnóstica es un método indirecto porque no se trata de identificar la presencia del virus en sí, sino que, los test rápidos se basan en lo que se conoce como inmunocromatografía en papel, es decir, una plataforma que tiene pegadas las proteínas del virus para detectar anticuerpos, o bien anticuerpos específicos para detectar proteínas del virus.


Estos anticuerpos se producen cuando una persona está en contacto con un microorganismo patógeno, el organismo de la persona lo produce como respuesta inmunitaria ante la presencia del virus. Existen varios tipos de anticuerpos, los primeros que aparecen son los IgM, luego están los IgA y luego los IgG, que aparecen cuando uno empieza a tener una buena respuesta frente a la infección; estos últimos podrían ser un buen indicador de que la enfermedad está remitiendo.

Ahora bien, la aparición de los primeros anticuerpos suele comenzar entre los cinco o siete días desde que se inician los síntomas, de manera que, las personas que acudan a urgencias con más de cinco días desde la aparición de los síntomas; los test de detección rápida ayudarían mucho al personal sanitario a identificar los anticuerpos, a todos aquellos que, ya están inmunizados o, en todo caso, permitirá limitar los ensayos de PCR a aquellos pacientes con sintomatología que den un resultado negativo en los test rápidos. (para confirmar la infección en casos que dan negativo, pero tienen síntomas claros desde varios días antes).

Por otra parte, se espera que con ello se liberen profesionales y recursos del sistema sanitario para poder dedicarlos a otras tareas igualmente acuciantes.


TEST RÁPIDO PARA DETECTAR EL CORONAVIRUS

EL KIT CONSTA DE ESTOS COMPONENTES

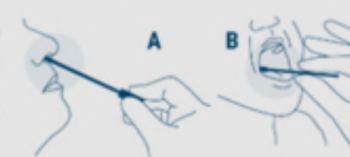


A Tubo de plástico y tapón
B Tampón de extracción
C Torunda de recogida de muestras
D Chip de detección

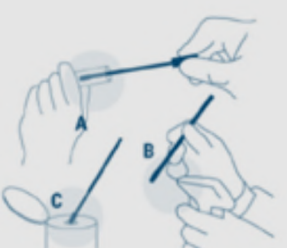
PASO 1 Se añaden entre 9-11 gotas del tampón de extracción en un tubo de plástico (A) y se coloca en un panel (B).




PASO 2 Se toma la muestra del paciente de las cavidades nasales o de la boca, intentando recoger muestras de la parte superior y posterior de la cavidad bucal.






PASO 3 Se mezcla la torunda con el tampón de extracción (A). Después se desinfecta la torunda con desinfectante (por ejemplo, lejía) (B). Por último se deshecha (C).



PASO 4 Abrimos el chip y añadimos las gotas del tubo en la parte inferior del chip marcada como "S". Después hay que esperar 10 minutos.



PASO 5 Se interpretan los resultados.

MUESTRA NEGATIVA	MUESTRA POSITIVA	MUESTRA NO CONCLUYENTE
		

NOTA: No interpretar el resultado del test después de 20 minutos, ya que el color de las bandas no es estable en el tiempo. Además, si no se observa la banda del control 'C', el test no es concluyente y por lo tanto debe repetirse

EL MISTERIO DE LOS PACIENTES ASINTOMÁTICOS

A nivel mundial, la mayor precaución para detener la propagación del COVID-19 radica en la detección de los casos de pacientes asintomáticos porque, los convierte en una importante fuente de contagio, ya que puede suponer un nuevo brote de COVID-19. Bien es cierto, se podría considerar que la transmisión de la enfermedad es de poca relevancia en una persona infectada por este patógeno, la cual no presenta sintomatología alguna porque el periodo de incubación en el organismo es prolongado y son portadores potencialmente transmisores de la enfermedad.

Debido a que la mayoría de estas personas no estarían lo suficientemente enfermas como para buscar atención médica inmediata, y posiblemente no se percatarían de los métodos de detección, tales como los controles de temperatura, por lo que la amplitud del fenómeno y su incidencia en la propagación del virus ha sido difícil de establecer, de acuerdo a lo analizado por la revista científica Nature.

Otro estudio científico realizado por las autoridades chinas señala que, la realización masiva de test rápido para la detección del COVID-19, ha revelado que cuatro de cada cinco casos son asintomáticos. El estudio publicado a principios de abril, señala que, el 78% de las personas a las que se les hicieron estas pruebas rápidas no presentan ningún tipo de indicio aparente de contagio.

Este muestreo se realizó en un total 166 personas, de las cuales 130 personas eran pacientes asintomáticos infectados. Mientras, los 36 pacientes restantes, mostraron algún tipo de sintomatología y todos ellos provenían del extranjero. De hecho, eso es lo que motivo a las autoridades locales a controlar estrictamente la entrada de personas al país para evitar un nuevo brote de COVID-19. Algunos investigadores internacionales han destacado que este muestreo realizado no es suficiente para comprobar que las personas asintomáticas infectadas por este patógeno sean potencialmente transmisores de la enfermedad.

Esto indica que las medidas restrictivas han servido de muy poco porque, en realidad, aún no está claro cuando se produjo el brote epidémico y cuál es el modo de transmisión usado por este patógeno de "persona a persona". Otra cuestión a destacar en cuanto a los pacientes asintomáticos, es el caso de los niños, que son considerados como uno de los principales focos de contagio, debido a que no muestra sintomatología alguna y es en esta etapa cuando pueden llegar a contagiar a más personas.

REFERENCIAS:

- Organización Mundial de la Salud. Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)
<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Centro de Control de Enfermedades. Coronavirus
<https://espanol.cdc.gov/enes/coronavirus/2019-ncov/index.html>
- Centro Nacional de Información Biotecnológica. Coronavirus
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/research/coronavirus/>
- The New England Journal of Medicine. Coronavirus
<https://www.nejm.org/coronavirus>
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Enfermedad por nuevo coronavirus. COVID-19
<https://www.msbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>
- CORONAVIRUS: COVID-19. Informe Técnico
<https://www.portalfarma.com/Profesionales/campanas/pf/Asesoramiento-salud-publica/infeccion-coronavirus-2019-nCoV/Documents/Informe-tecnico-Coronavirus.pdf>
- Misterioso brote de neumonía en China se debe a nuevo virus
<https://www.elcomercio.com/tendencias/brote-neumonía-china-virus-coronavirus.html>
- Coronavirus en China: quién era Li Wenliang, el doctor que trató de alertar sobre el brote (y cuya muerte causa indignación)
<https://www.bbc.com/mundo/amp/noticias-internacional-51371640>
- No había control sanitario. Coronavirus: las terribles imágenes del mercado donde se originó la pandemia
https://www.clarin.com/viste/coronavirus-terribles-imagenes-mercado-origino-pandemia_0_Ff7JE-EH.html
- La epidemia del coronavirus de Wuhan cuestiona más aún el comercio de especies exóticas y animales silvestres
<https://www.expansion.com/sociedad/2020/01/23/5e296689e5fdea866b8b462d.html>
- China prohíbe el tráfico de fauna salvaje para prevenir otros COVID-19 y urge a toda a Asia a unirse al veto
<https://www.expansion.com/sociedad/2020/02/26/5e566208468aeba31e8b4573.html>
- ¿Por qué los virus de murciélagos, como el coronavirus, son tan agresivos para los humanos?
<https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-virus-murcielagos-coronavirus-son-tan-agresivos-humanos-2020021142234.html>
- El pangolín, transmisor intermedio del coronavirus
<https://www.ambientum.com/ambientum/ciencia/el-pangolin-transmisor-intermedio-del-coronavirus.asp>
- Un estudio en 2007 advirtió de que los coronavirus de murciélagos eran una "bomba de relojería" en China.
<https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-estudio-2007-advirtio-coronavirus-murcielagos-eran-bomba-relojería-china-20200320105100.html>
- China identifica al paciente uno del coronavirus: todo empezó el 17 de noviembre
https://www.niusdiario.es/internacional/asia/china-identifica-paciente-uno-coronavirus-covid-19-brote-comenzo-17-noviembre_18_2914020026.html

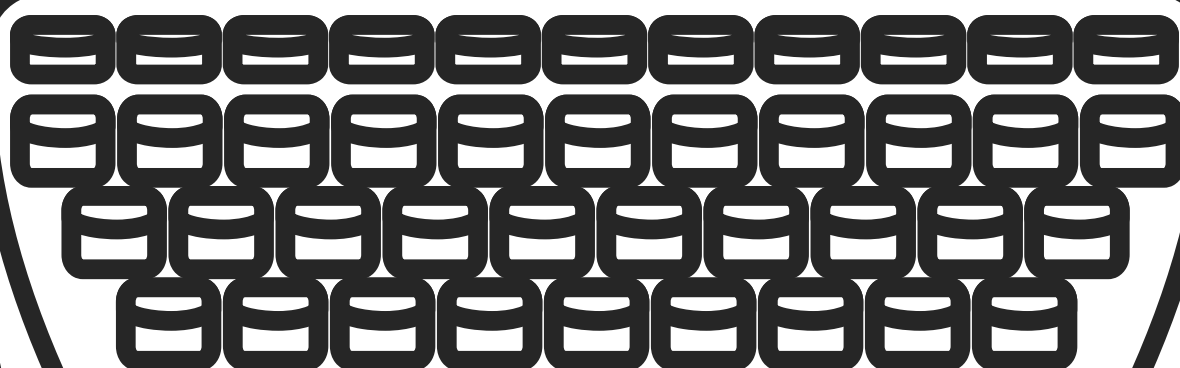
TINTA IMPRESOINDIBLE



AMIN MAALOUF

**EL DESAJUSTE DEL MUNDO
CUANDO NUESTRAS CIVILIZACIONES
SE AGOTAN**

by
CISEG



Sinopsis

El siglo XXI ha empezado con notables síntomas de sufrir serios desajustes. Desajuste intelectual, caracterizado por un desencadenamiento de afirmaciones identitarias que hacen difícil toda coexistencia armoniosa y todo verdadero debate. Desajuste económico y financiero que está arrastrando a todo el planeta a una zona de turbulencias de consecuencias imprevistas y que es en sí mismo el síntoma de una perturbación de nuestro sistema de valores. Desajuste climático, resultado de un largo cúmulo de irresponsabilidades...

Ante este panorama, Amin Maalouf se pregunta si la humanidad ha alcanzado el techo de su incompetencia moral. En *El desajuste del mundo*, Maalouf intenta entender y explicar cómo se ha llegado a tal situación y cómo se podría salir de ella. Para el autor, el desajuste del mundo tiene menos que ver con el «choque de civilizaciones» que con el agotamiento simultáneo de nuestros modelos sociales. Sobre todo, los de los dos ámbitos culturales con los que se identifica: el occidental y el mundo árabe.

El primero, por ser poco fiel a sus propios valores; el segundo, por hallarse encerrado en un impasse histórico. Un diagnóstico inquietante el de Amin Maalouf pero que desemboca en una nota de esperanza. Según el autor, el periodo agitado en el que entramos podría llevarnos a elaborar una visión por fin adulta de nuestras identidades, de nuestras creencias, de nuestras diferencias y del destino del planeta que compartimos.

Fuente: información: https://www.alianzaeditorial.es/primer_capitulo/el-desajuste-del-mundo.pdf



EL AUTOR

AMIN MAALOUF nació en Líbano, en 1949. Estudió economía, política y sociología. Trabajó en el diario An Nahar como responsable de la sección de internacional, medio con el que viajó por países como Etiopía, Somalia, Bangladesh o Vietnam, en donde fue testigo de la batalla de Saigón. En 1975, cuando estalló la guerra de Líbano, se exilió en Francia en donde trabajó como redactor jefe de la revista Jeune Afrique. Actualmente se dedica exclusivamente a la creación literaria. Cultiva la narrativa, el ensayo y la ópera. Toda su obra está publicada en Alianza Editorial. Entre los numerosos premios que ha recibido, cabe destacar el Maison de Presse, por su novela Samarcanda, y el Goncourt, por La roca de Tanios.



CO MU NI DAD

CONOCE LAS ACTIVIDADES DE CISEG

11 DE ABRIL

PRESENCIA DE DIFERENTES PROFESIONALES EN REDES SOCIALES COMENTANDO SU PARTICIPACIÓN EN EL ESPECIAL CORONAVIRUS PUBLICADO POR CISEG Y DANDO VOZ A DIFERENTES TRABAJOS DE PRIMERA LINEA LUCHANDO CONTRA EL COVID-19



12 Y 23 DE ABRIL

ENTREVISTA A DAVID GARRIGA, CRIMINÓLOGO Y PRESIDENTE DE CISEG CONVERSANDO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA FIGURA DEL CRIMINOLOGO EN LA PREVENCIÓN DEL RADICALISMO VIOLENTO DE ETIOLOGÍA YIHADISTA.y PABLO VAZQUEZ, CRIMINOLOGO Y DELEGADO DE CISEG SOBRE INFILTRACIONES EN CANALES Y REDES VINCULADAS AL TERRORISMO YIHADISTA DEL DAESH

10.30 A 11.00 HORAS EN RADIO ISORA JUNTO A SERGIO DÍAZ DEL OBSERVATORIO DE DELITOS INFORMÁTICOS DE CANARIAS.

WWW.RADIOISORA.NET



ABRIL

COMIENZAN LOS CURSOS POR PARTE DE LOS ANALISTAS DE CISEG EN LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO (UIK) CON PLAZAS AGOTADAS EN TODOS ELLOS

Inteligencia estratégica: protocolo, diplomacia y seguridad: Retos y desafíos en el siglo XXI



20. Abr – 17. Mayo
Cód. @25 -20

MATRÍCULA ONLINE

WORLD CONNECTION

www.uik.eus

Introducción al terrorismo de etiología yihadista: análisis, detección y prevención en espacios públicos



PLAZAS AGOTADAS

MATRÍCULA ONLINE

20. Abr – 17. Mayo
Cód. @24 -20

www.uik.eus

23 ABRIL

ESPECIAL LECTURAS RECOMENDADAS POR CISEG
PARA EL DIA DEL LIBRO



24 DE ABRIL

PRESENCIA DE LOS ANALISTAS CRIMINOLGOS DE
CISEG EN REDES SOCIALES DE EMIRATOS ARABES
CON UNAS DESCARGAS DE MAS DE 500.000 ENN
DIFERENTES MEDIOS Y REDES SOCIALES





PRÓXIMOS



EVENTOS





13 AL 23 MAYO



Sesiones Gratuitas

#TomaElControl

"En un mundo Volátil, lleno de Incertidumbres, Complejo y Ambiguo"



Alejandro Gabriel Cassaglia

Conferencistas





Resumen perfil

Director de la Diplomatura en Seguridad Pública con enfoque de Seg. Internacional de la Universidad del Salvador (USAL) | Miembro del Comité de expertos de CAPSI (Cámara Argentina de profesionales en Seguridad Integrada) | Delegado de CISEG (Comunidad de Inteligencia y Seguridad) | Miembro Consultor del C.O.T. (Comité de Crimen Organizado Transnacional) del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) | Lic. en Relaciones Internacionales (IUPFA) | Mg. en Defensa Nacional (FADENA). Esp. en Inteligencia y Seguridad Ciudadana (UNLP) Maestría en Inteligencia Estratégica (UNLP). Especialización en Estudios Árabes e Islámicos (UNTref.) Master en Gestión de Riesgo (Univ. de Texas-Arlington) | Docente Universitario USAL-UTN-UBA/FCE. Ex funcionario de O.I.P.C.-INTERPOL

Información de Contacto

-  Email: agcassaglia@yahoo.com.ar
-  Telefono: +54 91160132694
-  Redes sociales: @AleCassaglia
-  Pagina web: www.capsi-ar.org | www.intelciseg.org



13 al 23 de Mayo de 2020





TERRORISMO YIHADISTA
C U R S O O N L I N E



ANÁLISIS

DETECCIÓN

PREVENCIÓN

25 de Mayo

Terrorismo Yihadista: análisis,
detección y prevención.

40 HORAS

**25 MAYO CISEG-
ESCUELA 3ARMAS**



CONGRESO INTERNACIONAL ONLINE DE ESPECIALIZACIÓN CRIMINOLÓGICA

23 y 24
de mayo
2020

\$200 MXN o
\$9 USD

INFORMES 
+52 155 8424 4938

15 Y 16 MAYO



DR. FABRIZIO RUSSO
CRIMINOLOGÍA
ITALIANA



LIC. ALEJANDRO CASSAGLIA
CRIMINOLOGÍA DEL
TERRORISMO



MTRO. GUILLERMO MONTES
CRIMINOLOGÍA
POLICIAL



DR. JACOBO HERRERA
PSICOLOGÍA CRIMINAL



MTRO. ROGELIO ROMERO
CRIMINOLOGÍA
CLÍNICA



LIC. JOSÉ LUIS PRIETO
CRIMINOLOGÍA
CORPORATIVA



LIC. CLAUDIA VIAZCAN
CRIMINOLOGÍA
DE GÉNERO



DR. GIL DAVID HERNÁNDEZ
VIOLENCIA MASCULINA,
CUARENTENA Y CRIMINOLOGÍA





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA

SEGURIDAD PÚBLICA

CON ENFOQUE EN SEGURIDAD INTERNACIONAL

RRN°39/20

Responsable: **Mg. Alejandro Cassaglia**

Mg. en Defensa Nacional

Lic. en Relaciones Internacionales

Experto en Seguridad Internacional

ABRIL 2020

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DEL
SALVADOR ARGENTINA

SEGURIDAD PÚBLICA

Con enfoque en Seguridad Internacional

Responsable Alejandro Cassaglia.
Delegado de CISEG

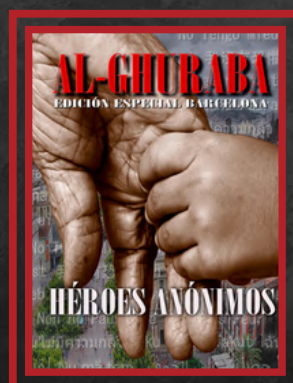
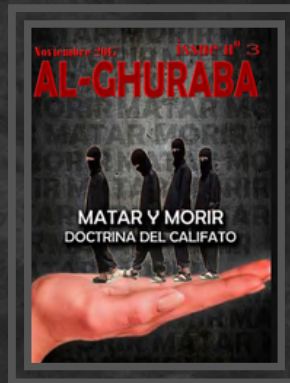


hemeroteca

todos los números de Al-Ghurabá
a un golpe de click



2017-2018




2018-2019

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



ENTREVISTA EXCLUSIVA CON UN EX-COMBATIENTE DE DAESH

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



ROMPIENDO ESTEREOTIPOS
Mar González Romero
España y Israel/Palestina

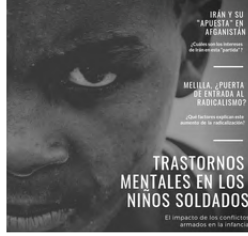
¿QUÉ HACEMOS CON EL SALAFISMO?
Influencia y tolerancia con el salafismo. ¿Crisis o resaca del mundo árabe?

ENSEÑANZA DEL ISLAM EN EL ESPACIO PÚBLICO
¿Cómo se puede enseñar a creer?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



IBAN Y SU "ATRQUEZA" EN AFGANISTÁN
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Afganistán?

MELILLA, ¿PUERTA DE ENTRADA AL RADICALISMO?
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Melilla?

TRASTORNOS MENTALES EN LOS NIÑOS SOLDADOS
El impacto de los conflictos armados en la infancia

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



LA DIÁSPORA MARROQUÍ, LA TELEVISIÓN Y LA VIOLENCIA
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

LAS COSAS POR SU NOMBRE
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

AL-ANDALUS, EL DISCURSO YIHADISTA Y EL NACIONALISMO ESPAÑOL.
LA UTILIZACIÓN DEL PASADO COMO INSTRUMENTO DEL PUEBLO DEL 2001

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



GUERRA HIBRIDA
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

SHAIMA AL-ABADY
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

¿AMENAZA YIHADISTA O FAKE?
CONTRA-INFORME DE BAHAF EDDINE Y CHEMA GIL

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



JIN, JIWAN, AZAM!
Sin Revolución de la Mujer, No Hay Revolución #MUNAMEMO

LA REVOLUCIÓN FEMINISTA QUE VENCIO A DAESH

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



MADJALISMO
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

TERRORISMO ANARQUISTA
Una amenaza emergente

PERFILES PSICOLÓGICOS DE LOS TERRORISTAS
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



NARRATIVAS FRENTE A LA PROPAGANDA YIHADISTA
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

ATENTADOS VIALES
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

TECNOLOGÍA YIHADISTA EN LAS REDES SOCIALES
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



MITOS SOCIOCULTURALES DEL FUNDAMENTALISMO RELIGIOSO
Por Saïd El-Ghazalí Ismail


CONSIDERACIONES SOBRE CINTURONES EXPLOSIVOS DE YIHADISTAS
Por Rafael Castro, IEDMEX de SIGC

LOS COMBATIENTES EXTRANJEROS QUE RETORNAN A EUROPA
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



CAPTACIÓN EN LAS REDES
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?


MICROFINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

PROPAGANDA YIHADISTA
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



NUMERO ESPECIAL


2 AÑOS

DEFENDIENDO CONOCIMIENTO GRATUITO Y REALIZANDO PROPUESTAS PARA COMBATIR

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



¿LEGALIZACIÓN DEL USO DE ARMAS?
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?


¿UNA NUEVA LEY DE VIOLENCIA DE GÉNERO?
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

¿SEPARACIÓN DE LOS JUDICIOS DE CÓDIGO PENAL?
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA




CRIPOTONOS Y FUNDAMENTALISMO YIHADISTA
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

PRESENCIA DE YIHADISMO EN EL SAHARA
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



¿UNA NUEVA LEY DE VIOLENCIA DE GÉNERO?
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

¿SEPARACIÓN DE LOS JUDICIOS DE CÓDIGO PENAL?
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

¿UNA NUEVA LEY DE VIOLENCIA DE GÉNERO?
¿Cómo se puede entender la "atrqueza" de Iban en Marruecos?

AL-GHURABÁ

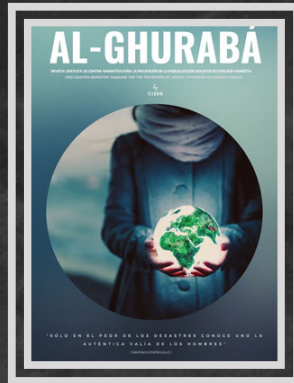
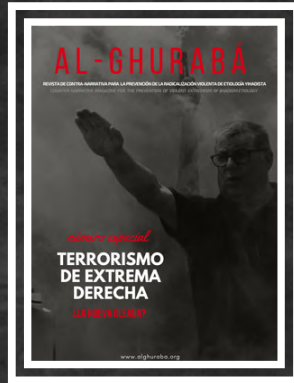
REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA

REVISTA DE CONTRA-ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VOLUNTARIA DE ETILOGÍA YHADISTA



PERFIL DE UN TERRORISTA

2020



JUNTOS

SOMOS MÁS FUERTES



15/05/2020

RECUPERADOS EN ESPAÑA: 144.783

RECUPERADOS EN EL MUNDO: 1.711.250

¡Vamos!



www.intelciseq.org